NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Libreria de Núñez, Rúa. 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre MODIOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

# Crisis total del Gobierno



El presidente actual de la Cámara señor Alba, llamado también a consulta, a la salida, es abordado por los periodistas

(Foto Llompart).

Por FRANK H. SIMONDS

Ilustre internacionalista norteamericano autor de "América encara la próxima guerra", "¿Puede Europa conservar la Paz?", "El A B C de las deudas de guerra", etc.

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

los Circulos diplomáticos al presente. Es cierto que, aparentemente, la situación particularmente en Paris parece haberse aquietado desde la época de la llamada revolución de Febrero. No obstante. bajo la superficie, se evidencian señales nada tranquilizadoras. Captura de armas, motines en pueblos de provincias tan alejadas como Tolón y Tours y sobre todo un sentimiento general de profunda inquietud e incertidumbre na-

Quizas también, el síntoma más agudo de la seriedad de la situación en Francia, es el patente derrumbamiento de su influencia en el exterior. Por lo menos durante los diez años anteriores a la elevación de Hitler, Europa se ina hallado sujeta al control francés. De hecho, a partir de la confección de los tratados de Paz, Francia triunfó en lo del mantenimiento del sistema territorial establecido en Europa, por los arreglos

y convenios de Paris. Es cierto que ha habido en ellos lentas modificaciones La evacuación de los territorios ocupados sobrevino en 1930, cinco años antes de lo previsto en el Tratado de Versalles. Dos años más tarde, las estipulaciones respecto a indemnizaciones de guerra del mismo tratado hubieron de ser prácticamente abolidas. Un año sueltamente a la "paridad" que en la misma reclamaban los alemanes, pidiendo que Inglaterra con cierto grado de cooperación amecicana, suscribiese el actual orden

territorial europeo existente. Al retirarse Alemania de la Liga de las Naciones y de la Conferencia del Desarme, la supremacla francesa sufrió una ruda sacudida bajo la que ahora, de modo manifiesto, amenaza ruina. Para rehacerse Francia había de actuar, y al dejar de hacerlo, sus aliadas comenzaron a abandonarla. Polonia primera, Bélgica despues, y finalmente Checoeslovaquia con manifiesta intención de seguir el ejemplo anterior. De modo que el periodo de hegemonia gala, iniciada a la terminación de la guerra mundial, hubo de epilogarse. La percepción de este hecho, llevó a Mussolini a su reciente tratado, triangular con Austria y Hungria.

La explicación del declive y

TERCER ANIVERSARIO

de la señora

que falleció en Salamanca, el día 28 de Abril de 1931

a los sesenta y icinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Tomás García Iglesias; hermanos y sobrinos,

Sus hijos: Emilio, María, Socorro (maestra de Villoria), Justo

aplicadas por el bien de su alma.

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada y se dignen

asistir a alguna de las misas que se celebrarán,

dicho dia, desde las ocho a las nueve de la ma-

ñana, en Santo Tomás Cantuariense, que serán

¿lrá Francia al fascismo? He | caída de la influencia de Francia ahi la pregunta más frecuente en es todavía oscura. Es verdad que Francia, durante los dos últimos años ha sido rudamente batida por la "Gran Depresión", pero lo ha sido en mucho menor grado que Alemania e Inglaterra, por ejemplo. Y no obstante entre las actuales condiciones de Francia e Inglaterra existe cierto grado de parecido. En progresión creciente los ingleses se han sentido fatigados y resentidos frente al caos europeo. Dentro de los límites de lo posible, desean los ingleses alejarse y permanecer fuera de Europa. Que puedan lograrlo, llega a dudarse hasta en el mismo Londres, pero que la tendencia

> Pero si los ingleses hállanse cansados de la complicación europea, los franceses lo están más si cabe. La tarea de mantener las actuales fronteras, y decisiones sobre armamentos, gradualmente se mulestran a los ojos de Francia, como tarea superior a sus fuerzas. Y del mismo modo que los ingleses se muestran ansiosos de parapetarse tras del canal, los franceses no lo están menos de refugiarse tras el Rhin y los Aipes, y ello aunque el costo de tales retiradas pueda resultar a la postre excesivo.

popular general sea esta, es inne-

Durante década y media, después de la Conferencia de la Paz, Francia ha reiterado su petición después, Francia, en la conferen- I de que Inglaterra de acuerdo con cia de Armamentos, se opuso re- América entrara en alguna combinación, por medio de la Liga, que garantizase el actual estado de Europa. Tras de haber rechazado los ingleses el tratado Tripartito, en garantía de Francia, Inglaterra por fin hubo de maniobrar en ese sentido. En Locarno se mostró partidaria del mantenimiento del actual orden de cosas, entre Holanda y Suiza, y en contra de un ataque tanto frances como germano.

Hecho esto se detuvo. Era el limite de su deseo de asumir responsabilidades europeas. Entonces los franceses intentaron la obtención de garantias similares para todas. Europa, mientras que ios ingleses tras de esa contribución a la seguridad francesa trataban de persuadir a Francia para que ésta concediese a Alemania garanl tías semejantes, en materia de azmamento, destinadas a aliviar 1a tensión nerviosa imperante a la sazón en toda Europa. Pero Francia se negó...

Inglaterra cree que esa actitud irreductible de Francia contribuyó 1 en no escasa parte a la victoria de Hitler. En cambio los franceses se explican la resistencia alemana como fruto de la negativa angioamericana de defender esas mismas fronteras que ellos ayudaran a fabricar. La cuestión ha degenerado en discusión académica y explica la amargura y resentimiento que hoy prevalece en ambos

paises. No obstante Inglaterra se ve forzada a destacar el hecho que la elevación de Hitler ha cambiado la situación europea y sus relaciones frente a ese mismo

Ei éxito de Hitler en su programa de reorganización y armamentos, presagiaría un dominio continental alemán, mucho más enojoso a los ojos de los ingleses, que la reciente supremacia francesa, ya que aseguraría conflictos y cambios trascendentales, mientras que la perdida hegemonia de Francia sólo se afirmaba en el deseo de la conservación del actual orden de cosas existente en Eu-

Inglaterra reconoce que Alemania se armará, que su programa aéreo es inmediato, y que a este habrá de seguir un programa naval. Fiel a su tradición, quisiera Inglaterra aplazar lo que no puede evitar, pero el único camino para ello sería lograr el que Francia permitiese a Alemania armarse hasta su propio nivel y luego el de persuadir a los teutones que no rebasen ese limite a fin de que Inglaterra no tenga que derrochar en lo de su expansión aérea en proyecto.

La Liga de las Naciones, el pacto Kellogg, todas las maniobras y combinaciones pacifistas internacionales en fin, se han ido al diablo. El desarme ha muerto. Todavia seria posible llegar a un acuerdo sobre limitación de armamentos, de carácter temporario, si solamente Francia y Alemania llegasen a un acuerdo. Pero al tocarse tan critico punto los franceses repiten obstinadamente: "Necesitamos nuevas garantias para el mantenimiento de nuestra se-

guridad. Locarno no nos basta". La confusión de ese estado de cosas, salta a la vista, pero no es menos claro, que los ingleses, aunque de mala gana, se hallan dispuestos a hacer algo más que asegurar la permanencia de las actuales fronteras entre Francia y Bélgica de una parte, y las de Alemania de la otra. Porque Inglaterra jamás, ni pasiva ni conscientemente, permitiria el que Alemania volviese a ocupar Bélgica o el norte de Francia. Y los franceses, no sin razón, creen que una declaración explicita sobre la materia tendría la virtud de alejar a los teutones del Rhin, si no para siempre, por lo menos durante un

largo periodo en el futuro. De lograr conseguir Francia esa garantía, aunque sus efectos operaran como calmante sobre las relaciones franco alemanas, el resultado para Europa Central sería desastroso. La "Pequeña Entente" perdería su principal soporte, cayendo bajo la influencia antagónica de las políticas italiana y germana, teniéndose que decidir por Roma o Berlin. Con ello la más ligera ilusión de una Europa organizada tendería a desaparecer. Mussolini e Hitler se enfrentarian para la inevitable batalla sobre la cuenca Danubiana. Francia e Inglaterra presenciarian la

corrida desde la barrera. De sufrir Francia una revolución, la situación volvería a cambiar. Si dicha revolución no pasa de un alzamiento que determine el cambio de régimen, esto es, la sustitución de la forma de gobierno republicana por el fascismo, ese cambio, relativamente, no ofrecería grandes repercusiones. Pero si a ello precede cualquier forma de guerra civil,, el peligro-ya indicado recientemente por Doumergue-de una invasión, podria ser

una realidad. Y ese miedo a la guerra civil, predomina actualmente en ciertas mentes francesas.

Ello, por de pronto, resultaria altamente desagradable para los ingleses. En primer lugar, un triunfo fascista en Paris, dejania en Europa una sola democracia en pie: la inglesa. En segundo, un levantamiento en Francia, aun limitado a la guerra civil sin invasión, tendria consecuencias muy graves para Inglaterra, ya que determinaria con toda seguridad nuevas complicaciones en todo el continente. Esa es otra de las razones del por qué ingiaterra pueda hacer concesiones a Francia, en materia de seguridad, contribuyendo con ello a la supervivencia de la República.

El inconveniente de Inglaterra descansa en que el momento actual posee un Gobierno que padece todas las flaquezas, sin ninguna de las ventajas de los Gobiernos de coalición. El mismo Mac Donald se halla a la sazón muy desacreditado. Sir John Simón es el ministro de Estado más débil que ha conocido Inglaterra durante varias décadas. El gabinete se halla dividido, no solamente por la diversidad de partidos en él representados, sino también porque los "Tories", que poseen una abrumadora mayoria se hallan a su vez, pendidamente, divididos entre si. Y el hecho de que el Laborismo waya ganando terreno constantemente-como lo demuestran las recientes elecciones—agrel ga todavía un nuevo elemento a la confusión general.

Un gobierno nacionalista en Francia, y un gabinete Tory, en Inglaterra podría probablemente hallar un fórmula de solución por lo menos para el futuro. La asosiación franco británica podria asegurar el apoyo de Italia, porque la situación de Mussolini, aunque superficialmente brillante, es, en realidad, peligroso en extremo.

De no dirigir nadie a Europa en la actual crisis, los acontecimientos tienden a deslizarse a la deriva, peligrosamente, durante un periodo de tiempo indefinido.

Bajo la superficie las condiciones económicas vuelven a agudizarse tanto en Francia como en Alemania. Y son las diferencias económicas las que hacen muy dificultosos los convenios políticos. Se han entablado guerras comerciales epilogadas por treguas, sin perjuicio de que una vez terminadas éstas, se haya vuelto a empezar. La prensa de ambos países se ha mostrado exacerbándose, con ello, la opinión pública. En su wirtud la probabilidad de un entendido anglo-francés, el único recurso en las actuales circunstancias, no es nada seguro.

Si el fascismo llegara a imponerse en Francia (naturalmente a la francesa) con una dictadura nacionalista, tal vez podríase entonces tratar de recobrar la perdida posición y deshechas alianzas con vista a la hegemonia en Europe. En ese caso existirian en Europa Central tres potencias rivales: Alemania, Italia ly Francia, pudiendo dar ello mangen a todo menos a la paz y a la restauración, que quedarian pospuestas indefinidamente.

A mi juicio, hoy en día, lo que está ocurriendo en Francia, subterránealmente, constituye el más importante de los acontecimientos aislados que pueda registrar la his toria contemporánea. El debilitamiento de Francia ha metamorfoseado la faz de Europa. El derrumbamiento de la República Ideterminaria, con Itoda seguridad, la desaparición de la Democracia en Europa, exceptuando a Inglaterra, durante un incalculable periodo de tiempo, mientras una guerra civil |

# Crisis total del Gobierno



El ex presidente de la Cámara de los Diputados, señor Besteiro, uno de los primeros llamados a consulta, al salir de Palacio da cuenta a los periodistas de la entrevista celebrada con el Presidente de la

(Foto Llompart).

francesa podrá provocar una serie de guerras en todo el continente. Cuando Bismark originó la hegemonia de Alemania, como poder dominante de Europa, tras la derrota de Napoleón III, se dijo, ingeniosamente, que Europa había perdido una dueña, ganando en cambio un amo. Pero en la actualidad no se descubre, por ningún lado, un sustituto de Francia-de no ser la Ale-

mania de Hitler-puesto que Italia, sin el apoyo de ninguna gran potencia, no puede abrigir la menor esperanza de poder resistir a la larga, el empuje superior de Alema-

Toda Europa se halla en suspenso ante lo que está ocurriendo ahora en Francia, debido al desarrollo de la crisis determinada por su | lizara. estado interior, estimulándose que la República enfrenta el mayor peligro que ha corrido en su historia. Y, finalmente, es evidente que Doumengue, aunque haya triunfado momentaneamente al restablecer el orden público, se halla muy lejos de poco templada en su lenguaje, haber sido capaz de unificar la opinión pública apagando la pasión política. Y como resultado de todo ello la crisis continua, y la perspectiva no es ya oscura, sino nada tranquilizadora además.

FRANK H. SIMONDS

(Establecidos los derechos y prohibida la reproducción.-Mac Clure Newspaper Syndicate. - New-

Conferencia del doctor don Adolfo Núñez

El próximo sábado, a las cinco y media de la tarde, en la Facultad de Medicina, se celebrará una conferencia a cargo del competente médico de la Beneficencia municipal, de esta ciudad, don Adolfo Núñez Rodriguez, que versará sobre "El interrogatorio en la úlcera de estómago".

# El fuego de la mañana de ayer en Aldeanueva de Figueroa.

Quedan destruídas dos casas

Sobre las dos de la madrugada los preparativos, saliendo para de ayer, se inició un incendio en una de las casas del pueblo de Aldeanueva de Figueroa, que adquirió rápidamente considerables proporciones. La alarma cundió por todo el pueblo, acudiendo las autoridades y vecindario, comenzando activamente los trabajos de salvamento de muebles y enseres, sin conseguir que el siniestro se loca-

Como las llamas se extendieran a otra casa medianera con la en que tuvo su origen el fuego, la alanma creció, ya que las restantes fincas de aquella manzana, corrían igual riesgo de propagación.

En vista de ello, el alcalde de Aldeanueva de Figueroa, con otro vecino, se trasladaron en un automóvil a Salamanca, llegando a las cinco de la madrugada al Parque de Bomberos, donde reclamaron el auxilio para que se acudiese a sofocar el fuego.

Con toda celeridad se hicieron

I mencionado pueblo el tanque municipal, con material y bomberos, asi como el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández. Cuando el servicio de incendios

de Salamanca, llegó a Aldeanueva de Figueroa, continuaban ardiendo las dos casas, evitándose la propagación y quedando extinguido totalmente el fuego, poco después de las seis y media de la mañana.

Ignoramos quiénes sean los propietarios de las dos casas incendia-

Las pérdidas son de alguna consideración.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

LA SENORITA

# Hernández

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 26 DE ABRIL DE 1934. à los veinticuatro años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus afligidos padres, don Segundo Hernández (del comercio) y doña Teresa Castaño; hermanos: José, Pilar y Concepción; tios, primos y

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las doce.

Casa mortuoria: Calle de la Azucena, número 3. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS "La Soledad", Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

Lea usted EL ADELANTO



LA SEÑORA

falleció en Salamanca, el día 26 de Abril de 1934

a los cincuenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su afligido esposo, don Pedro Herrera Laso (del Comercio); hija, doña Maria de la Encarnación; hermanas: doña Magdalena y doña Isabel; hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás familia,

> Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Funeral: Hoy, viernes; 27, a las diez de la mañana. Iglesia Parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: A las cinco y media de la tarde del mismo día. Casa mortuoria: Pollo Martín, 20.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. (NO SE REPARTEN ESQUELAS)

LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres.-Teléfono 1959

# ADJUDICACION PROVISIONAL DE ESCUELAS 1

blica una disposición del ministerio de Instrucción Pública, adjudicando con carácter provisional a las maestras que se citan las escuelas vacantes:

La disposición dice así: MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES Dirección general de primera enseñanza

Vistas las peticiones formuladas por los Maestros y Maestras procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, convocados en el año de 1931, que figuran en la lista de aprobación definitiva, en solicitud de las Escuelas vacantes anunciadas para su provisión entre los mismos por Ordenes de fechas 22 y 24 de Febrero último ("Gacetas" del 27 y 28 de los mismos, respectivamente) y rectificadas con posterioridad a las indicadas fechas, y habiéndose cumplido en el concurso anunciado por Orden ministerial de 23 de Enero del corriente año lo preceptuado en la Ordenconvocatoria del siguiente dia 24, en cuanto se refiere a la forma de adjudicación establecida en la última de las referidas disposiciones.

Esta Dirección general ha acordado adjudicar, con carácter provisional, a las Maestras que a continuación se expresan, y a los Maestros y Maestras cuyas relaciones se irán correlativamente anunciando en la "Gaceta de Madrid", las correspondientes vacan-

Maestras

Relación de adjudicación provisional de Escuelas vacantes entre las Maestras procedentes de los cursillos de selección para ingreso, en el Magisterio nacional, convocados en el año de 1931, que han acudido al concurso.

Número I.—Doña Maria de las Mercedes Calleja y Olarte; número de la Escuela, 844; localidad, Perulero-Rio, provincia, Coruña. 2.—Doña Anita Ballester Colomer; 2.610; Paterna; Valencia.

- 3.—Doña Maria Antonia Sáiz Bustamante; 624; Jefes de la Frontera; Cádiz. 4.—Doña Josefa Sánchez Botea, 1.621; Dolores; Murcia.

5.—Doña Maria del Pilar Martinez Mediavilla; 2.058; Salamança (Arrabal del Puente). 6.—Doña Maria Josefa Alcalá Fernández; 1.528; Málaga; idem. 7.—Doña María de la Concepción Martínez González; 231; Avila; idem.

8.—Doña Enedina Alvarez González; 1.334; Astorga; León. 9.—Doña Florentina García Borges; 2.145; La Cuesta; Santa Cruz de Tenerife.

10.—Doña Concepción Aladrén Mayor, 334; Hospitalet de Llobregat; Barcelona. 11.—Doña Maria de los Milagros Garcés Cabrerizo; 2.348; So-

ria; idem. 12.—Doña Marina Salud Biezma

Ortiz; 2.526; Mora de Toledo; To-13.—Doña Maria del Pilar Lerma

Pina; 2.267; Sevilla; idem. 14.—Doña Rosa Llopis Riera; 2.573; Benetuser; Valencia. 15.—Doña Maria Teresa Guerricabeitia y Aurrecoechea; 2.644; Bil-

bao; idem. 16 .- Doña Pilar Ruiz Garcia; 2.127; El Charcón; Santa Cruz de

Tenerife. 17.—Doña Consuelo Caballeira Guerra; 881; Coruña; La Gaitera.

18.—Doña Margarita Dais y Barreño Escalante; 1.481; Carabanchel Bajo; Madrid. 19.—Doña Pilar Sendras y Femeenias; 377; Sécar de la Real;

Balleares. 21.—Doña Dolores Esteller Rodriguez; 182; Aguadulce; Almería. 22.—Doña Gloria Arenillas Galán; 2.713; Cascajo (San Juan Mozarfifar); Zaragoza.

23.—Doña Teresa Rita Alcaraz Llorca; 2.572; Benetuser; Valen-

24.—Doña Antonia Morales Calderón: 1.905; Guanarteme; Las Pal-

25.—Doña Isabel Alvarez Alvarez; 1.306; San Félix de Orbigo;

26.—Doña Maria Parxieux Calvache; 1.620; Dolores; Murcia. 27.—Doña Blanca Rosa Suárez | ña; 1.516; Getafe; Madrid.

Bodas

La "Gaceta" del día 25, pu- ! Padrón; 2.154; Casco; Santa Cruz | 74.—Doña Maria del Carmen de Tenerife. 28.—Doña Josefa Ibáñez Solera;

2.529; Requena; Valencia. 29.—Doña Carmen, Tabroda Moriña; 1.482; Carabanchel Bajo; Ma-

30.—Doña Andrea Alonso Martin: 1.517; Carabanchel Alto; Ma- | mez; 686; Cnda; Castellón.

31.—Doña Maria de las Merce- sina; 2.266; Sevilla; idem. des López de Letona y López; número 2.226; Segovia; idem. 32.—Dona Maria Ibarz Aznárez: Madrid. 1.210; Banbastro; Huesca.

Fuente; 1,479; Canillas; Madrid. 34.—Doña Cristina Llaquet Antin; 2.161; Santander; barriada de cia.

35.—Doña Maria del Carmen Gutiérrez; 2.809; Avila; idem. Manso Pérez; 2.708; Venta del Olivar (Mirabueno); Zaragoza. 36.—Doña Amparo Leira Diaz:

873; Rios; Coruña. 37.-Doña Melania Bolaños Aguilar: 1.929; Las Rehoyas; Las Pal-

38.—Doña Fermina Jiménez Veigara; 2.645; Bilbao; idem. 39. — Doña Consuelo Sempere Sanjonge; 2.611; Torrente: Valen-

40.—Doña Luisa Enrique Sánchez; 1.480; Canillas; Madrid. 41.—Doña Maria del Pilar Fernández Villa y Dorbe; 510; Carcedo de Bungos; Bungos.

dios García y García; 1.832; San Esteban de las Cruces; Oviedo. 43.—Doña María del Remedio de la Vega y López; 1.518; Canillas:

44.—Doña Caridad Artigao Alonso: 28: Barrio Cañicas; Albacete. 45.—Doña Baltasara Prieto Rial; 2.029; Pontevedra; idem.

46.—Doña Maria de la Asunción Senante Benet; 2.612; Torrente, Valencia.

47.—Doña Canmen Perucha Perez; 1.538; La Carihuela; Málaga. 48.—Doña |Carmen Nevado Vega; 2.160; Santander, barriada de

Peñacastillo; Santander.

49.—Doña Purificación Tomás Ferreres; 2.583; Foyos; Valencia. 50.—Doña Isabel Andréu Baldés; 1.773; Pravia; Oviedo. 51.-Doña María del Carmen In-

fante Martinez; 596; Casar de Cáceres, Cáceres. 52.—Doña Antonia Rosa Pérez Rodriguez; 1.937; Tamaraceite; Las

53.—Doña Julia Fuentes Montesinos: 1.582; Murcia (barrio de San Vicente); Murcia.

54.—Doña María Dolores Piera Llobera; 473; Villafranca del Panadés: Barcelona. 55.—Doña Purificación Cruz Es-

trella; 998; Granada; idem. 56.—Doña Hortensia Garcés del Carro y Unbina; 2.808; Avila (R. Provincial); Avila.

57.—Doña Isabel Ruiz Martines Conde; 1.506; Barrio Estación; Ma-

58.—Doña Marina Soto Fernández; 1.747; Orense-Curros-Enri-59.—Doña Maria del Carmen Aja

Pardo; 2.159; Barrio Obrero; San-60.—Doña Elena Baralhona Gu-

tiérrez; 1.513; Fuencarral; Madria. 61.—Doña Herminia Castrillón Subirats: 2.032; Pontevedra; idem. 62.—Doña Francisca Miguel Cortés: 2.613; Torrente; Valencia. 63.—Doña Carmen Fustagueras Méndez; 751; Carrio de Occidente;

cia; 1.521; Alcalá de Henares; Ma- Ribon; 1.344; Lérida; idem.

65.—Doña María josefa Cano Gutiérrez: 1.515; Getafe; Madrid. 66.—Doña Maria Rodríguez López; 2.112; Las Nieves; Santa Cruz

de Tenerife. 67.—Doña Carmen Lasanta San Emeterio; 1.333; Astorga; León. 68.—Doña Trinidad Roldán Covalán; 1.614; Camino de Alcanta-

rilla: Murcia.

69.—Doña Nuria Serra Baldó; 386; Hospitalet; Barcelona. 70.—Doña Gloria Sánchez Cejudo; 1.219; Linares Jaén. 71.—Doña Maria de la Consola-

ción Guillén Allegre; 2.449; Bello; 72.—Doña Carmen Limón Miguel; 1.505; Barrio Estación; Ma-

73.—Doña Angeles Guinea Pe-

Los mejores regalos

PRECIOS REBAJADOS

en plata de ley.

Montoto Calvo; 1.991; Trabancas-Sardineira: Pontevedra. 75.—Doña Patrocinio Rodriguez

Blanco; 999; Granada; idem. 76.—Doña Julia Astudillo Tejedor; 2.697; Fuentelapeña; Zamora. 77. Doña Leocadia Martinez Gó-78.—Doña Carmen Coronas Al-

79.—Doña Maria de la Cruz Trébol Sánchez; 1.510; San Lorenzo;

80.—Doña Joaquina Sánchez Cá-33.—Doña Aurora Medina de la Ceres; 1.104; Villa Rosa; Huelva. 81.—Doña Maria del Rosario Ruche Sánchez; 1.633; Albatalia; Mur-

83 .-- Doña Maria Antico Mas; 393; Tarrasa; Barcelona.

84.—Dera Joaquina Esperanza Bastida Solana; 1.525; Antequera: 85.—Doña Josefa Felip Mestres:

454; San Cugat del Vallés; Bar-86.—Doña B. Pilar Hidalgo Ledesma; 2.810; Avila; idem. 87.—Doña Juana Martin Pérez; 1.864; Venta de Baños; Palencia. 88.—Doña Rosa Diana Ferriol:

378; Manacor; Baleares. 89.-Filomena García Sola: 1.474: Fonsagrada; Lugo. 90. — Dofia Obdulia Guerrero 42.—Doña María de los Reme- Bueno; 622; Ceuta; idem. 41. — Doña Canmen Fernández

Carrión; 2.289; Camas; Sevilla. 92.—Doña Pilar Conejo Calatrava; 2.748; San Juan de Mozarrifar. 93.—Doña Josefa Fernández Mén-

dez; 1.764; Luarca: Oviedo. 94.—Doña Dolores Lorente Lorente; 1.554; Abarán; Murcia. 95.—Doña Pilar Contreras Perrojo; 1.504; Pozuelo de Alarcón;

433; San Justo de Desvern; Barce-97.—Doña Maria de los Angeles Mora Alonso; 2.138; Las Canteras;

96.—Doña Carmen Pérez Verdu;

Santa Cruz de Tenerife. 98. — Doña Amparo Lizárraga Achaerandio; 2.066; Cantalapiedra; Salamanca.

99.—Doña Elisa Vallés Ruano 654; San Juan de Moró; Castellón. 100.—Doña Maria Mercedes Iribarren Reta; 620; Cádiz; ídem. 101.—Doña Maria Teresa Montova Erbina; 1.507; Pozueio de Alarcón; Madrid.

102.—Doña Rosario Capell Martilnez; 621; Cádiz; idem. 103.—Doña Maria de los Dolores Hernández Pardo; 2.515; Mora de

Toledo: Toledo. 104.—Doña Maria Remedios Vi-Hameitide Canteli; 1.511; San Lorenzo; Madrid. 105.—Doña Eumelia Diaz Brión;

857; Montiño; Coruñal. 106.—Doña Gloria López Felipe; 40; La Roda; Albacete. 107.—Doña Julia Hornero Nieto;

274; Olivenza; Badajoz. 108. — Doñar Eugenia Carmona Romero; 623; Centa; idem. 109.—Doña Luisa Fúster Cortés;

379; Manacor; Baleares. 110.—Doña Elena A. Esteban Alvarez; 240; Mingorría; Avila. 111.—Doña Josefa Puertas González; 1.496; Barajas de Madrid;

112. — Doña Teresa Montahud Visconti; 80; Eldhe; Alicante. 113.—Doña María Teresa Rivas Riera; 2.648; Sestao; Bilbao. 64.—Doña Flora del Olmo Gar- 114.—Doña Maria Luisa Pérez

115 .- Doña Antolina Vila Puga; 1.748; Curros Enrique; Orense. 116,-Doña Maria Luz Campillo Martinez; 1.570; Espinardo; Mur-

117. — Doña Honorata Guerra Bertrana; 1.919; El Dragonal (San Lorenzo); Las Palmas. 118. — Doña Maria Amelia Fe

Olivares; 1.263; Arjona; Jaén. 119. — Doña Mariana Garcia Guerrero; 635; Chipiona; Cádiz. 120. — Doña María Isabel del Riego y de Jove; 1.332; Astorga;

121.—Doña Emilia Gómez Eusebio; 628; Sanlúcar de Barrameda; Cádiz.

122. - Doña Rosario de Rojas 1 Tucón; 1.632; Monteaguado; Mur-

123. — Doña Lorenza Alberola Foulquié; 1.499; barrio Estación (Collado Villalba); Madrid. 125.—Doña Maria Juana Gutiérrez Salceda; 2.165; Torrelavega; Santander. 126.—Doña Dolores Bonet Guilayn; 1.485; Villaverde-Barrio Orcasitas; Madrid. 127.—Doña Josefa de Colomina

Mato; 1.512; San Lorenzo; Ma-128. — Doña Candelaria Pérez

Benites; 2.147; Guatemala-La Laguna; Santa Cruz de Tenerife. 129.—Doña María Cristina Ortega Samiñán; 625; Línea de ia Concepción; Cádiz. 130. — Doña Marina Medrano

Zabala; 2.581; Puig; Valencia. 131.—Doña Maria de las Mercedes Rodríguez Martínez; 681; Segorbe; Castellón. 132.—Doña Maria Asunción Vi-

dal Ubeda; 2.240; San Rafael - El Espinar; Segovia. 133.-Doña María de la Encarnación Almendros Ruiz; 1.604; Camino del Badel; Murcia.

134. — Doña Maria del Carmen Moreno Morillas; 2.288; Sanlúcar la Mayor; Sevilla. 135.—Doña Amelia Lage Anido;

904; La Graña; El Ferrol. 136.—Doña Teresa Abán Rabanera; 2.778; Ejea de los Caballeros; Zaragoza. 137. — Doña Engracia Rubio

Guipúzcoa. Barcelona. 140.—Doña Rosa Diaz Reyes;

1.907; Los Lomos; Las Palmas. 141.—Doña Desamparados Diago | tes, en los oficios que han remiti-Valquer; 2.589; Albal; Valencia. 142.—Doña Maria del Carmen Luque Rodriguez, 2.801; Collera;

143.—Doña Maria del Pilar Antuña Velasco; 1.801; San Tirao;

Oviedo. (Continuará).

Dentro del plazo de quince dias correlativos, a contar de las fechas en que vayan apareciendo insertas las relaciones de jadjudicación de vacantes en la "Gaceta de Madrid" podrán formular los interesados las reclamaciones que estimen oportu- darán asimismo sin curso, y sin nas, siempre que tengan su funda- previa declaración archivadas, asi mento en preceptos legales contra | como aquellos oficios en que el re-San Román. | 82.—Doña Maria Antonia Ruiz has propuestas contenidas en las mitente ha dejado de consignar el aiudidas relaciones, a cuyo fin, lo efectuarán por medio de instancia dirigida a esta Dirección general, que habrá de tener entrada, precisamente dentro del plazo señalado, en el Registro general de este Ministerio, quedando sin curso las que se reciban posterionmente, y archivadas sin declaración alguna.

Diez; 2.800; Paredes de Escauo- | Los reclamantes harán constar en ! sus instancias la convocatoria de 138.—Doña Jesusa Aguirreben- que proceden, el número con que goa Barguren; 1.084; Ancho; figuran en sus respectivas listas de aprobación, el de la Escuela que les 139.—Doña María de Monserrat | haya sido adjudicada con carácter Piñol Nolla; 389; Molins de Rey; provisional y el de la que sea obl jeto de su reclamación.

> Teniendo en cuenta las circunstancia de que algunos concursando a esta Dirección general intel resando la intencalación en sus primitivas peticiones, de algunas vacantes, al objeto de sustituir las eliminadas, por erronea interpretación de lo dispuesto en la Orden de 14 de Marzo próximo pasado, en relación con el apartado décimocuarto de la de 24 de Enero anterior, han solicitado la adjudicación de Escuelas que no han sido eliminadas, se hace constar en la presente Orden, que las que adolezcan del expresado defecto, quenúmero con que figura en la lista de aprobación correspondiente. Lo digo a V. SS. pana su cono-

cimiento y demás efectos. Madrid, 24 de Albril de 1934.—El Director general, Francisco Agustin. Señores lefes de las Secciones ad-

ministrativas de Primera enseñanza.

# Noticias de Instrucción Pública

Ascensos por corrida de escalas. Nombramiento de directores de Escuelas graduadas de menos de seis grados. - Subvenciones concedidas para construcción de Escuelas

Se han publicado los ascensos correspondientes a las vacantes ocurridas en el escalafón general del Magisterio primario, durante el mes de Marzo último.

Los últimos números ascendidos en el escalafón de maestros han

A 8.000 pesetas, el número 403; a 7.000, el 1.051; a 6.000, el 1.933; a 5.000, el 3.279 y a 4.000, el número 265 A.

En el escalafón de maestras los últimos números ascendidos son: a 8.000 pesetas el número 414; a 7.000, el 959; a 6.000, el 1.912; a | guientes: 5.000, el 3.239 y a 4.000, el 62 B.

En esta provincia ascienden: Don Jesús Rodriguez Fernández, maestro de sección de la graduada ane- l'eñaranda de Bracamonte. la a la Normal de Salamanca, a 7.000 pesetas; doña Ana Zato Vicente, maestra de sección de la Escuela nacional graduada de "La Alamedilla", de Salamanca, a 7.000 pesetas, y doña Leandra del Collado Castaño, maestra directora de la Escuela nacional graduada de "San Juan", de Béjar, a 6.000 pese\_

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 21 de los corrientes, se publica la siguiente orden de la Dirección general de primera enseñanza: "Vistas las actas de propuestas para el cargo de Directores de Escuelas graduadas de

menos de seis secciones, formuladas en cumplimiento de la Orden de 23 de Noviembre de 1932 por los Inspectores de las Zonas y Consejos provinciales de Primera enseñanza correspondientes y teniendo en cuenta el informe de los mismos, de conformidad con lo preceptuado en el articulo 19 del Derecho de 1.º de Julio de 1932. Esta Dirección general ha re-

1.º Nombrar maestros - directores de las Escuelas graduadas de menos de seis secciones, que a continuación se expresan, a los senores siguientes:

A continuación se publican por provincias los nombramientos y en la de Salamanca figuran los si-Don José Mezquita Marsans, pa-

ra la Dirección de la graduada de

niños "Miguel de Unamuno", de Doña Josefa Flores Jaén, para la Dirección de la graduada de niñas "Miguel de Unamuno", de Peñaranda de Bracamonte.

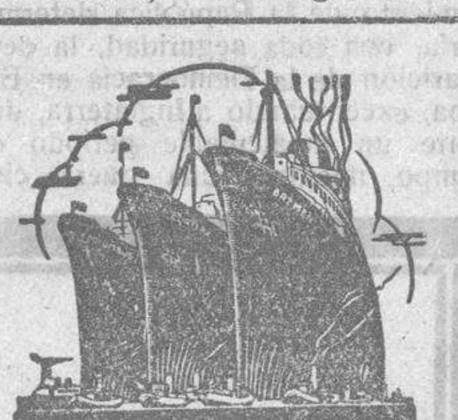
También en la "Gaceta" del dia 23 del actual, se publican órdenes del Ministerio de Instrucción Pública, concediendo al pueblo de Bañobárez la subvención de 40.000 pesetas para la construcción de cuatro escuelas unitarias, dos para niños v dos para niñas, v otra subvención de 20.000 pesetas para el pueblo de Castellanos de Villiquera para la construcción de dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas.

# Jurado Mixto de Trabajo Rural

En virtud de orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, este Jurado Mixto de mi presidencia, en sesión plenaria celebrada el dia 23 del corriente mes, ha acordado fijar el plazo de diez dias hábiles a partir del siguiente al en que aparezca publicado este acuerdo en el "Boletin Oficial", para la admisión de nuevas demandas en reclamación del 20 por 100.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos que se creyeran con tal derecho.

Salamanca, 25 de Abril de 1934 El Presidente, Emilio Figuerola.



# Horddeutscher Llayd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

18 Abril,

"MADRID" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70. 3.ª corriente, Ptas. 617,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.\* camarote, Ptas. 532,70. 3.ª corriente, Ptas. 597,70. LINEA DE CUBA MEJICO

PROXIMAS SALIDAS PRECIO DEL PASAJE 3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45. 3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORE-DO ISLA, Ltda.—Vigo: Garcia Olioqui, 2. — Villagarcias Marina, 14

# Un magnifico numero de "Economia Española,,

Ha aparecido el númeo de "Economia Española correspondiente al mes de Enero. Como todos los de esta revista contiene trabajos, estudios y artículos del máximo interés para todos aquellos que sienten afición a las cuestiones de es-En el aspecto económico y fi-

nanciero aparecen un estudio que con el título de "Etiología de la crisis" firma don Germán Bernácer y la reproducción taquigráfica de una notable conferencia pronunciada por el director de Estudios de Unión Económica don Mariano Marfil sobre el tema "Factores de Independencia de la crisis económica española con relación a la crisis económica mun-

Entre otros trabajos de política económica van en éste, número uno, de don L. Victor Paret, titulado "Las relaciones económicas internacionales"; otro de don Dionisio Pérez sobre "La Conferencia Económica Panamericana y la posición de España ante el comercio continental americana" y otro de don Luis Olariaga sobre "Orientaciones para la reconstrucción económica de España".

- Hay asimismo un interesante trabajo del Vizconde de Eza, acompañado por un curioso gráfico sobre "La concentración parcelaria"; un artículo histórico de don Bemigno González Sologaistúa acerca de "La influencia económica de las peregrinaciones a Compostela".

Los temas de política social, tratados en este número son los siguientes: "La nueva fase de la organización corporativa de Italia" "La nueva ley sobre las Conporaciones". "Carta del Trabajo". "Discurso de Mussolini pronunciado en el Consejo Nacional de las Corporaciones el 14 de Noviembre de 1933". "El Estado corponativo italiano". "Un testimonio británico". Aparte de las acostumbradas

crónicas económica y financiera en a sección de Bibliografía se inserta un juicio sobre los tres tomos publicados por el Centro de Estudios Hidrográficos sobre el plan de obras hidráulicas y un extracto de la monografía que acerca de la industria y el comercio de carbones en España ha publicado la sección de Estadística del Instituto Geográfico afecta al Ministerio de In-Se recogen las noticias mensua-

les sobre la actividad de Unión Económica y por último se inserta el reglamento de conciliación y arbitraje internacional lanzado por la Cámara de Comercio Internacional. El número como se ve no puede ser más interesante.

Solicita madrina de paz el soldado telegrafista del Batallón de Ingenieros de Melilla, 2.º Compañía de Telégrafos de la Red, Villa Alhucemas, Sixto Hernández Martín.

SENORAS: Un acontecimiento de modas se avecina en Salamanca con la apertura de la casa de modas "ANTESALA DE PARIS". Azafranal, 3.

# Unamuno OCULISTA Zamora, 38, 2.°

Consulta de 11 al 1 y 4 a 6

"Crónica" publica una amenisima crónica de la vida femenina en Cataluña, titulada "El triunfo de la mujer en Sitges", con hermosas fotografias de la "Señorita Cataluña" la "Señorita Ondina" y la "Señorita Chófer".

"Ocho dias de camarera en un hotel", último capitulo de este intrigante reportaje sobre la vida interior de un hotel madrileño.

Además: "Las vencedoras en el concurso de las jóvenes vampiresas celebrado en Hollywood". "La mujer al volante": aventuras y desventuras de una conductora inexperta. "El Arca de Noé en pleno Madrid". "Diana moderna", página de Federico Ribas. "Tres fotografias ide Arte", por Manassé. "Actua-

Compre usted "Crónica": 30 cén-

- DOCTOR APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOSX

Consulta: de doce a dos. Plaza de

los Bandos, 1

MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

El Servicio Meteorológico Espanot facilitó ayer los siguientes ca-

"Estado general.-Pierden intensidad las presiones altas de las Azores, al mismo tiempo que se prolonga más al Sur la borrasca, cuyo centro está en el mar del Norte y afecta a toda la Península Ibérica. La depresión del Mediterráneo pasa también a Sicilia.

Por España ha llovido por todo el Cantábrico, cuenca del Ebro y parte de la meseta central. El cielo queda cubierto o casi cubierto pór todas las regiones, excepto las del Suroeste, que está con menos nubes. Los vientos son del Sur por el Mediterraneo y moderados del Norte por la vertiente cantábrica.

Tiempo probable.—Toda España: Seguirá el régimen de cielo nubuso y algunos aguaceros.

Navegación maritima: Marejada en el Cantábrico y costas portugue.

Temperaturas extremas: Máxima, de 20 grados, en Valencia, Murcia y Málaga; mínima, de 4 grados bajo cero en Teruel.

En Salamanca nuevo retroceso al

Dr. Población Catedrático de la Facultad

mal tiempo.

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Pasará consulta en su sanatorio de

Salamanica los días 6 y 7 de Mayo

de Medicina

La delegación general en Holanda del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, Icomunica a la oficina central que existe actualmente en aquel pais un gran interés por diversos ramos de la producción textil española, con lo cual

se podnía establecer un interesante

mercado, si nuestros fabricantes

desplegaran una determinada activiand para obtener este objetivo.

Son diversas las consultas y pe-ticiones de limitestras que recibe la citada delegación, así como de precros, condiciones de venta, y toua suerte de detalles sobre el particu-

La citada delegación llama especialmente la atención de los fabricantes nacionales de Novedades Textiles (Nouveautés Textiles) para que le remitan muestras de sus creaciones, condiciones de venta. precios en moneda holandesa franco porto destino, etc., al efecto de atender las peticiones de ciento número de casas de ropaje y capas para señoras y niños.

Todos los fabricantes españoles interesados en este asunto, pueden dirigirse a las oficinas centrales del Centro Internacional de Intercambio, Avenida de la Puerta del Angel, 40, teléfono 24.367, Barcelona. en donde se les dará toda clase de detalles sobre la forma de llevar a término este asunto.

# D. GARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, v

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta diaria a las doce

# MEDICO Garganta, nariz y oidos

Consulta de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

ESPOZ Y MINA, 2 PASTOS, arriendo para cincuenta o sesenta vacas de primavera o verano, en un cercado guardado desde primero de Marzo, mucho valle de guadaña, dieciocho fanegas de ello regadio. Para verlo y tratar, con su dueño, Miguel Pé-

rez, en Los Santos.

PIANOLA A PEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con más de doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Libreria de Núñez, Rúa, 25.

SE ARRIENDA el espigadero de Moriscos, para 1.400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Presidente del Grecio de Labradores de dicho pueblo.

OPOSICIONES. — Preparación completa para Policias, Correos, Telégrafos, Carteros, etc. Clases de matemáticas y Análisis gramatical. Matricula, en Serranos, 17, segundo.

SE VENDEN solares en el mejor sitio de Cruz de Antón, próximos al Cinema Taramona. Informes, L. Barcala, pescadería, Mercado de Abastos y L. Mezquita, estanco de Santo Tomás, quien vende también toda clase de sacas envases.

SE ARRIENDA, el espigadero de Castrejón, término municipal de Barbadillo, para ciento diez cerdos; también se arrienda el tardio, para setecientas cabezas lanares, desde el 15 o el 20 de Septiembre hasta el último día de Diciembre. Para tratar, con los dueños en dicha finca.

SE ARRIENDA una casa sita en la Plaza del Poniente, del Arrabal del Puente, muy apropiada para parador (a que ha estado destinada hasta ahora), o para otra industria; pues tiene amplios salones, muchas habitaciones bien soleadas y cuadra. Pana tratar, con la viuda de Claudio Barrado, Pla-

za del Poniente, 6 (Arrabal).

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS .

EN INMEJORABLES CONDICIONES SE TRASPASA LA TIENDA DE COMPRA VENTA DE LA CALLE DE ZAMORA, 27 :: :: :: CON O SIN GENERO :: :: ::

Grandes existencias y Norias ..... de ALAEJOS Arados ..... de ALAEJOS Prensas ..... de ALAEJOS Trilladoras ..... de ALAEJOS Calzos Bujes ..... de ALAEJOS Aventadoras ..... de ALAEJOS

En la Fundición..... de ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos (Valladolid).

niversidad de Salamanca 2017

Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

Plaza Mayor, 19. Telefono 1387 eria - Joyeria - Relojeria -

ARRIENDA SE VENDE O

en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago.

W D II M A U B Q A U B

ñores de Almaraz.

dia estuvo concurridisima la casa

de numerosos invitados, que fue-

ron espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena a los se-

El pasado dia 16 del corriente,

de los suyos y confortado con los

Santos Sacramentos, dejó de exis-

tir en Fuente de San Esteban,

nuestro antiguo y estimado amigo,

don José Martínez Quesada, co-

nocido y popular fondista de la

Estación de aquella villa y per-

El señor Martinez Quesada.

hombre laborioso, de excelentes

actividad, dedicó toda su vida a

su industria, que alcanzó el ma-

ximo prestigio en toda la comar-

ca, donde su nombre era cono-

cidisimo. Ha muerto el excelente

amigo a la avanzada edad de se-

tenta y cinco años, después de una

vida austera y teniendo el consue-

lo de haber realizado cuantas

obras piadosas y caritativas he-

Descanse en paz y con tan tris-

te motivo, reciban la expresion

sincera de nuestro pésame, su des-

consolada esposa, doña Joseia

Chapado Amigo; hijos: doña Eli-

sa, don José, doña Amalia, doña

Margarita, doña Inés, doña An-

geles v don Antonio Martinez

Chapado; hijos políticos: don

Francisco Nunes don Alejo Mar-

cos, don José Sánchez Repila, don

Fermin Hernández, doña Maria

Hernández y doña Josefa Baz;

garon hasia él.

FALLECIMIENTOS

# PARA ELLAS

# Elegancias femeninas

Muchos modelos de verano tienen la parte baja de la falda cubierta de volantes plisados de diversos anchos.

sobre trajes de crespon de rodeado de los solicitos cuidados china de color liso se llevan unas chaquetitas muy cortas de gasa estampada sujetas por un gran lazo del mismo tejido.

se ven muchos vestidos cerrados por la espalda, donde se destacan unos botones de tal sona que por sus méritos y trato importancia que dudo pueda cordialisimo gozaba de los masentarse comodamente aquella yores afectos. que los luzca.

El próximo verano usaremos virtudes y de una extraordinaria abusaremos de las blusas. las llevaremos sencillas, de corte "camisero", con gemelos en los puños, de jersey de lana, de glace, de otomán, de organdi, de crespon de China, de "crèpe georgette". Algunas tendrán la manga corta y escote redondo, más acentuado por

No puedo resistir a la tentacion de describir un modelo muy a propósito para que en dia de boda lo luzca la mama de la novia. Sobre un viso de crespon de China mate negro un vestido de encaje negro tambien con su correspondiente chaquetita de lo mismo, ribeteada de raso. Las mangas de esta última prenda son origina-Usimas. Muy ajustadas al bra-20, descienden hasta los dedos. uprisionando los pulgares, lo mismo que unos mitones.

En las colecciones de sombreros que he tenido ocasión de contemplar ha llamado mi atención una pamela enorme de organdi negro, de copa bajtst-

## ma, rodeada de terciopelo. Elegancias masculinas

Los hombres elegantes de comienzo de siglo alardeaban de vestir en Londres. La capital de Inglaterra era el faro del mundo en todo cuanto a modas masculinas se referia. Hoy, Hollywood y Nueva York le disputan la supremacia. Como medio de defensa, los sastres londinenses han organizado una Exposición, que es visitadisima por cuantos aspirantes al titulo que ostento Petronio existen en la tierra. Como detalle interesante sólo señataré el predomtnio del negro y del azul marino oscuro con imperceptibles rayitas blancas. Como nota original, las combinaciones de tejidos: chaqueta lisa y pantalon a cuadros o a rayas, pero esto en colores tan extraños como el verde botella, el azul fuerte, el burdeos, mostaza e incluso el amarillo limón.

VIAJES

-Han salido: Para Madrid, el industrial don Vicente Moneo. -Han Ilegado:

De Madrid, don José Duran e hijo, y el ingeniero de los ferrocarriles del Oeste don Victor de No, y su distinguida señora.

De la misma población, la respetable señora doña Florina Elena, con su preciosa hija Conchita Monje Elena, y su hermana

De Sevilla y Madrid, nuestro compañero de redacción don José

Sánchez-Gómez. De Madrid para Béjar, el ex presidente de la Diputación don

Francisco Muñoz. De Madrid, el comerciante de esta plaza don Plácido Hernández.

PETICION DE MANU Por don Eloy González Sánchez, Beneficiado de la S. B. C., y para su hermano, don Manuel González Sánchez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amalia Lorenzo Arroyo, hija de nuestros buenos amigos don Alfredo Lorenzo y doña Leonor Arroyo,

La boda se celebrará en bre-PRIMERA COMUNION Ayer tomaron por primera vcz el Pan de los Angeles en la pafroquia de San Juan de Sahagun, los preciosos niños Micaelita Almaraz Martin, hija del fotografo redactor gráfico de este periódico, don Eustaquio Almaraz, y de doña Rosario Martin, y el nino Angelito Esteban Martin, mijo adoptivo de los mismos. Con tal motivo, durante todo c:

hermanos políticos y demás fami-

-Ayer dejó de existir, rodeada de los solicitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señorita Romana Hernández Castaño, hija del comerciante de esta plaza, nuestro buen amigo don Segundo Hernán-

Hondo sentimiento ha causado la prematura muerte de tan virtuosa sefiorita, que dedicó toda su preferente atención a socorrer consolar cuantas necesidades conoció, haciéndose acreedora a profundo cariño de todos los que la trataron.

Descanse en paz y con tan triote motivo reciban nuestro pésame sus afligidos padres, don Segundo Hernández y doña Teresa Castaño; hermanos: José, Pilar y Concepción; primos y demás fa-

-Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer en Salamanca la señora doña Casilda de Dios Hernández, Su fallecimiento, que constituye una pérdida irreparable para la familia causará, al ser conocida la noticia, hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

Reciban su afligido esposo, don Pedro Herrera Laso, del comercio; hija, doña Maria de la Encarnación; hermanas, hermanos politicos y demás respetable familia, la seguridad de nuestra profunda condolencia.

ANIVERSARIOS

Tres años se cumplen mañana de la sentida muerte de la respetable señora doña Carmen Iglesias López, cuyo recuerdo permanece imborrable entre sus anistades. Virtuosa y caritativa, la señora Iglesias López era estima disima en Salamanca, debido sus bondades y piadosas costum-

Una vez más hacemos presente nuestra condolencia a sus hijos: don Emilio, doña María, doña Socorro (maestra nacional de Villonietos, nietos políficos, hermana, ria), don Justo y don Tomás Ga: doña Pilar Martinez Quesada; cia Iglesias.

# tos, garganta, Pasillas Chespo

Prometimos continuar los comentarios sobre el partido de Valladolid v a base del cual se pretendia eliminar a la U. D. S. del preferente lugar que ocupa hace

En la prensa de Valladolid, y firmado por Modesto Pequeño, apareció un artículo visperas del partido, que refleja el sentir, el anhelo de algunos vallisoletanos. Véase la clase:

"Como "se ve", es un partido de vida o muerte para el equipo azul-esperanza y medias a rayas. Es un partido trágico en el que además del campeonato se dilucidará una hegemonia. ¿Española o Salamanca? ¡Quién sabe!

Con este parrafo se pueden pretender dos cosas. Una, hacer propaganda al partido; otra, echar al público vallisoletano encima de los salmantinos.

Si fué la primera, el mal tieinpo se la estropeó. Si fué la segunda, el público vallisoletano se porto como siempre con nosocros, soberanamente bien. Otro párrafo:

"Todas estas cosas tan patéticas v melodramáticas afluyen a nuestra pluma porque asi lo ha preparado la Directiva del equipo vallisoletano."

Dejamos a la apreciación del lector el pensar "que ila preparado" la Directiva vallisoletana.

"Además tenemos que tocar están explotando con muchisimo acierto: la Española presta jugadores al Valladolid. Recordaran ustedes que el empate de Logrono fué obtenido gracia a la Espanola, quien cedió a Romero, autor del "goal" de empate en Las Gau-

JAh, señores! La Española es una mina, una verdadera cantera de picadores, un vivero tan espeso que se puede dormir la siesta a su sombra. La Española es inmensa grande, enorme. (Claro es, que estoy haciendo el Cristobal Colón.

Estoy en estos momentos descubriendo la Española; pero no 1mporta. Era necesario).'

Habla de jugadores prestados al Valladolid, para tocar la cuerda sensible y que todo se ponga de parte de ellos, pero ¿es que son ellos creadores de ases? No. Simpiemente que al cabe de cuatro años han tenido un jugador, que sin estar maduro, lo necesitó el Valladolid cuando tenía sus huestes lesionadas o con mandanga, sin que esto quiera decir que ha venido dicho elemento a cubrir definitivamente un hueco, aunque doy en manos del entrenador, llegue a la meta, como López, Gabilando y otros.

Pero es que si la Española lo niega cuando el Valladolid lo necesite, el jugador que aspira a subir se les marcdará en la primera ocasión, sin que el Valladolid tenga que agradecerle o pagarle

Además, que si la Española no es vivero, otro club lo será, y el Valladolid, aspiración suprema del modesto equipier, será la Meca de los que por propios méritos se hagan a ella acreedores. Y ahora viene lo gordo.

"Si esta tarde no consiguen los modestos vallisoletanos volcarse encima de la meta de Salamanca, ya podemos rasgarnos las vestiduras y renegar del futbol los aficionados. Es preciso que hoy gane la Española, aunque Ontañón, que es muy buen chico y despacha muy

# = Dr. Vicente Lopez Jimenez

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

NUEVO MODELO

No compren para la próxima Camiseria Ade Guerrara

temporada albornoces, sin ver el Camiseria Seria Seria inmenso surtido que presentará

# HOY,

Regalo de

# Quintana, 3

bien los bocadillos de anchoas, tenga que ser la "victima propiciatoria". Todo, antes que perder

el partido. (Si después de todo ésto no me mandáis los puros convenidos, sereis unos mandrias)."

Ya puede rasgarse las vestiduras Modesto Pequeño, pues no se volcaron los de la Española sobre la meta de Salamanca. Tuvieron que contar con el favor arbitral para lograr un tanto y recurrieron a la violencia, que ya pusieron en práctica en Salamanca, a raiz de tener dos tantos en contra.

recalquemos: "Es preciso que hoy gane la Española, aunque Ontañon, que es muy buen chico y despacha muy bien los bocadillos de anchoas, tenga que ser la "victima propiciatoria". Todo anies que perder el partido."

¿Qué dice a esto el Colegio de Arbitros? ¿Qué el Comité de Competición? ¿Se puede salir al campo con tantas seguridades? Porque Ontañón dió la razón a

Modesto, con su actuación sobre el terreno. Si esto se consiente, ¿en qué lugar queda el Colegio? ¿Cómo sigue siendo éste, coto cerrado para los nuevos que aspiran a plaza?

No se extrañe el amigo Alvarez Zamanillo de los árbitros parisienses. También en los Colegios comarcales cuecen habas. Sigamos. "¿Qué pensarán los de Sala-

manca de esta vergonzosa propaganda que os estoy haciendo? ¡Que digan lo que quieran! Estamos dispuestos, si es necesario, a luchar a brazo partido con los enemigos. Lógicamente, deben saber más que vosotros porque son de Salamanca; pero el público hoy estará de vuestra parte y gana-

Conviene que no os deis muchas patadas."

Ya sabe el Modesto lo que pensamos. Que, como él dice, las cosas estaban arregladas para que la Española quedara campeón; si ganaha alli por diferencia, por propios méritos, pero si no acertaba a ganar, por sorteo, no entrando en el bombo más número que el suyo.

No enjuiciamos al articulista, se enjuicia sólo, al decir: "¿Qué pensarán los de Salamanca de esta "vergonzosa" propaganda que os estoy haciendo?" Pues que es una vengüenza, y sigue: "Estamos dispuestos a luchar a brazo partido con los enemigos.'

Eso pensaban valiéndose del número pero reultó que el noble públice de Valladolid, al ver la injusticia que se cometia con los salmantinos, se puso de parte de éstos y les alentó, mientras dudel encuentro, y condenó la gracia arbitral como se merecia. Mañana más.

# A ZAMORA

El domingo salidrá el equipo de la Unión Deportiva, a la vecina ciudad, para jugar un partido homenaje, a uno de sus directivos, salmantino por cierto, que se vá de Zamora, después de haber actuado alli con acierto.

El equipo unionista irá con todos sus elementos, pues no merece menos el buen amigo, y lo que tal vez haga, será probar un nuevo delantero centro, que pudiena dar al conjunto la unidad que perdió al marcharse Gil Remirez.

Toves verá como si sus compal neros le dan todo lo que pueden, sus paisanos no han le quedar cortos en rendir el homenaje que me-

Con los zamoranos alineará el internacional Travieso, que para la próxima temporada entrenará las thuestes zamoranas, sacando de ellas todo el provecho que pueden dar sus buenos elementos.

Toves ha querido, antes de su marcha, unin a las dos ciudades hermanas en un abrazo, para que en lo sucesivo marchen tan unidas l en deportes como van actualmente en la llamada fiesta nacional.

Ya son varias las plazas que hay pedidas para acompañar a los jugadores salmantinos; pues si en la adversidad le acompañaron, justo es que unan su abrazo a los vecinos, para en lo sucesivo marchar acordes en todo.

Las plazas del coche unionista son limitadas, y hasta hoy al mediodía, se reservarán para los socios de la Unión, que las deseen,

vendiéndose luego al primero que acuda a adquirirlas.

JULIO EL COMBATE DE BOXEO "MA-SAS-EL ZAPA"

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mio: En el diario de su digna dirección y en la sección de Deportes, se dinige un reto a mi representado el boxeador salmantino Domingo Garrido "El Zapa", por Amador Masas, rogándole la publicación de las siguientes lineas: Muchas igracias y queda de usted afectisimo s. s., Vicente Agui-

Señor don Amador Masas: En contestación a su carta dirigida a Celestino Garcia, retando para un encuentro el día 5 del próximo mes de Mayo, he de manifestar a usted que queda aceptado, pero con la diferencia de no poder ser tan pronto como usted indica; pues desde el momento en que le vi boxear con mi representado, comprendi que hacía falta otra manera de entrenamiento, y por eso es el pedir a usted algún tiempo, pues para boxear con usted, no basta entrenarse en un gimnasio y he deoidido enviar a "El Zapa" a hacerlo en pleno campo, y como usted

verá, no es cosa tan rápida. Sin otro particular, queda de usted afectisimo s. s., V. Aguilar,

Aunque semejantes, son juridi-

camente distintos la amnistía y el

indulto general. Prescindiendo de la

de la etimología de la primera, por-

que supongo que la mayoría de mis

lectores no conocen el griego (ni

yo tampoco) y de las circumstan-

cias de referirse o no referirse a

delitos principalmente políticos

porque esto es aplicable a uno

otro, aparece como nota diferencial

la de que la amnistía que extingue

por completo la pena y todos sus

efectos, lo que no sucede con el in-

dulto. Esta nota es la que hay que

tener principalmente en cuenta pa-

ra la diferenciación de los casos que

se presenten, y por tanto cuando

una titulada amnistia está limitada

en sus efectos, es induito, o por el

contrario cuando éste último extin-

ga por completo todos los efectos

de la pena, es una verdadera am-

nistía, sin que la nomenclatura in-

fluya en la esencia, gracia por vir-

tud de la cual se exceptúa y exime

Así se deduce del artículo 115

del vigente Código penal, al deter-

minar que la responsabilidad penal

se extingue primero por amnistia,

la cual remite por completo la pe-

na y todos sus efectos, y segundo,

por indulto, artículo que coincide

exactamente con el 132 del Código

derogado de 1870. Y así resulta

también del artículo 102 ae la

Canstitución, que trata de la am-

nistia, indultos generales e indul-

tos particulares, considerándolos

como casos distintos y Geclarando

que las primeras sólo podrán sei

acordadas por el Parlamento; que

no se consideran indultos genera-

les y que el Tribunal Supremo otor-

gará los individuales a propuesta

del sentenciador, del Fiscal, de la

Junta de Prisiones o la petición de

parte; y que sólo en los delitos de

extremada gravedad podrá indultar

el Presidente de la República, pre-

vio informe del Tribunal Supremo

y a propuesta del Gobierno respon-

consecuencia lógica y legal, a sa-

ber: Que cuando el Parlamento

concede una titulada anmistia, que,

como hemos visto, no puede ser

más que la remisión de todos los

efectos de la pena, y, sin embargo,

mantiene las impuestas en grado

mayor o menor, lo que en realidad

hace, aunque otra cosa se diga, en

la nomenclatura, es conceder un

indulto general de los que están

prohibidos por tal artículo, y por

ende deben reputarse anticonstitu-

Defectos son estos de técnica,

que ni son los primeros ni serán

los últimos, y que revelan la nece-

sidad de algún organismo auxilia-

dor de la función legislativa del

Parlamento, sobre todo si éste es

único y no se completa con un Se-

nado como entendió el señor Alcalá

Zamora, o con Consejos técnicos,

como entendió don Fernando de los

Rios, y que disminuyan el coeficien-

te de fricción entre los demás que

constitucionalmente integran el Es-

tión, y ante el caso que habrá de

repetirse de que el Parlamento pue-

de dictar leyes fuera del ámbito que

en algunos casos señala la Consti-

tución, es preciso examinar, dentro

de la organización actual, el reme-

Desde luego hay que abandonar

como medio ordinario la facultad

dio que podría aplicarse.

Pero dejando aparte esta cues-

De tales premisas se deduce una

a uni, de la ley común.

definición gramatical de ambos

El soñado ideal de hacer una labor perfecta con escaso

esfuerzo, lógrase empleando para dar brillo a suelos

:: : y muebles, ENCAUSTICO ALIRON :: ::

Del momento

COLISEUM.- Illimo dia de GUERRA DE VALSES, la opereta cumbre del año.

- ESTRENO de LOS SEÑORES DEL MA-XIMS, deliciosa opereta con música STRAUSS. BUTACAS 1,00 pesetas.

CEO.- Mañana, MUCHACHAS DE POSTIN

ESPECTACULOS PARA HOY

El lunes, en el COLISEUM, reaparición de la compañía de CAR-MEN SANCHEZ

# Magisterio salmantino

## Convocatoria

Las reuniones de los maestros en sus respectivas Asociaciones de partido, que publicamos en el número anterior, tendrán lugar en los sitios de costumbre, el dia 29 del actual, a las diez y media, en primera citación, y a las once de la mañana, en segunda, para tratar de los asuntos indicados, o sea, para cooperar a la asistencia del mitin de Madrid del 6 de Mayo próximo Salamanca, 26 de Abril de 1934 En nombre de los presidentes, vuestro compañero Francisco Gra-

que al Presidente atribuye el ar

tículo 83 de dicha ley fundamental

en cuanto autoriza al Presidente de

la República, en algunos casos, pa-

ra pedir al Congreso en mensate

razonado que someta una ley a

nueva deliberación. Sobre tratarse

de una verdadera facultad de cuyo

ejercicio sólo el Presidente puede

ser árbitro, es procedimiento ex-

puesto a complicaciones y roza-

mientos, tanto con el Jefe del Go-

bierno como con las Cortes, y no

prevé el caso, que puede ser fre-

cuente, de que el Congreso ratifi-

que su anterior resolución en todas

sus partes, con lo cual el pretendi-

do carácter rigido de la Constitu-

mantener el principio de que el le-

gislador ordinario no puede legislar

contra la Constitución, el acudir al

organismo que sea competente pa-

ra anular las leyes que contengan

atentados contra los principios ex-

Tribunal de Garantias Constitucio-

nales, pero como éste, aun en rela-

ción la las leyes posteriores a su

Ley Orgánica tiene limitada su ju-

risdicción a reclamación de parte

perjudicada con arreglo a su Ley

Orgánica (art. 30), que reformó el

primitivo proyecto de acuerdo con

la enmienda del señor Sánchez Ro-

mán, si bien admitiendo en algún

caso la iniciativa de los Tribunales

de Oficio y la del Fiscal de la Re-

pública en tutela de un interés ge-

neral, preciso será admitir que no

concurriendo tales requisitos ha de

prevalecer en definitiva la Ley vo-

tada por las Cortes. ¿Pero qué su-

cederá si, en efecto, los particula-

res interesados en que se borren

las limitaciones con que se concede

la amnistia o en oue esta no pre-

valezca por tratarse de un verda-

dero indulto general, plantean tal

problema ante el Tribunal de Ga-

rantias Constitucionales? Dificil les

determinar, por no existir aun ju-

risprudencia formada, lo que habria

de decidir en cada caso, aunque es

de suponer que pudiera triunfar en

definitiva la doctrina favorable a la

nulidad de las limitaciones, si bien

las sentencia-consultas, de acuerdo

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

SE ARRIENDA O VENDE la fin-

ca número 19 de Afueras de San

Bernardo, Informarán en la misma.

RUA, 12

JOSE HERNANDEZ

PINTERO

con la repetida ley (artículo 42).

En España este organismo es el

presos y básicos de aquélla.

En consecuencia, sólo cabe, para

ción queda roto.

# Asociación provincial del PAGOS DE HAGIENDA

Por el ilustrisimo señor Delegado de Hacienda, se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Administrador de Correos, pesttas 599,80; don Juan Simón Vicente, 15.000; Presidente de la Audiencia, 7.000; Jefe de Telégrafos, 712,80; don Gregorio Garcia González, 1.000.

# PLAZA DE ABASTOS

## LOS PRECIOS DE AYER

Pescaderias. — Merluza, 6 pesetas kilo; merlucilla, 2,80; merluza blanca, 2,90; pescadilla, 2 y 2,40; mero, 2,40; almejas, 2 y besugo, 2,20; besuguillo, 1,60; gibias, 1; congrio, 3,20; sardinas, 1,60

Otros artículos - Huevos, a 1,80 y 1,90 docena.

Fruterias. - Naranjas comunes, de 0,30 a 0,80 docena; grano de oro, 1 y 1,50; manzanas, 1,20 a 2,50 kilo; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,80; prátanos, 1,50 y 2,00 docena; espárragos trigueros, 0,20, la manada; alcachofas, 1,20 y 1,50 docena. at I deed anchem of or 10,01 act A

# desaparecer los callos y suavizar las durezas Por el Dr. CATRIN



Es la diminuta raiz puntiaguda de sus callos la que, comprimiéndole los nervios sensitivos le produce un dolor verdaderamente atroz. Es por esta razón que suprimir la parte exterior del callo, ya sea con navaja o bien quemándola con liquidos cáusticos o parches, es perder lastimosamente el tiempo. Cortar un callo es siempre sumamente peligroso, ya que con ello se expone usted a un envenenamiento de la sangre e incluso al tétanos. Para lograr que sus callos le desaparezican pana siempre por muy arraigados que elios sean. bastará bañarse los pies en agua caliente a la cual se haya adicionado Saltratos Rodell hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Este agua medicinal y oxigenada disuelve las substancias sebaceas y grasosas de una piel dura o encallecida, en forma tal que al momento podrá usted arrancar de cuajo sus callos simplemente con los dedos y sin la menor sensación de dolor. Después de este baño, las durezas desaparecen rascándolas sencillamente. Con un baño saltratado se evita el dolor y la inflamación de los pies hinchados, fatigados y ardientes. Los perniciosos juanetes dejan de punzar w se curan las desolladuras. Los Saltratos Rodell restablecen la circulación de la sangre, fortifican los tobillos y devuelven la salud a los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se recomiendan w venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, penfumerías v centros de específicos.

# EN EL PRINCIPAL Mazo Mayor 3 Telefono 1340 entrada esquino Doctor Riesco SALAMANCA

SERVICIO VARIADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA Para bodas, banquetes y lunchs, consulten precios

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL INTERESANTE PROCESO DE LA DIFICIL CRISIS DEL GOBIERNO LERROUX

# El señor Maura dice que no pasarán muchas horas sin que el país se entere de lo que se prepara y se pretende hacer de la República

Las consultas hechas ayer por el Jefe del Estado, comenzaron a las once de la mañana y terminaron a las ocho de la noche

EL DIFICIL MOMENTO POLITICO ACTUAL

# El desarrollo de la crisis ministerial y las consultas de S. E. el Presidente de la República

**IMPRESINOES** 

Madrid, 26 (11,30 n.)—El proceso y desarrollo de la crisis ministerial se sigue con extraordinario interés.

Los circulos políticos se ven constantemente animados y se celebran con frecuencia entrevistas y cambios de impresiones entre las más significadas personalidades de la República.

La Plaza de la República, ante el Palacio Nacional, se ve durante todo el dia repleta de nutridos grupos, que presencian la entrada y salida de los personajes llamados por S.E. para consultarles.

El Congreso se vió esta mañana poco animado, pero, sin embargo, había algunos grupos de diputados que comentaban la situación creada por la crisis.

A las 10,05 de la mañana llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República

Poco después, el Jefe del Estado reanudó sus consultas.

ACONSEJA UN GOBIERNO DE AMPLIA CONCENTRACION PRE-SIDIDO POR LERROUX

fué el Jefe de la minoria popular agraria, señor Martinez de Velasco. Llego a las once de la mañana, y al salir dijo a los periodistas: -He dicho a su excelencia el

Presidente de la República que considero conveniente la prolongación de la vida de las actuales Cortes, y que para conseguir esta finalidad debe realizarse un esfuerzo, pues ello no se conseguirá si no se forma un Gobierno ide amplia concentración, que pueda realizar una labor necesaria, con plena dignidad en el Parlamento.

Es preciso para ello la cooperación de fuerzas que permitan vivir con dignidad a la personalidad a quien se encargue de ejercer esa función. Estimo que el Presidente de ese Gobierno puede ser el señor Lerroux y si circunstancias especiales no lo permitieran, debenia recaer la designación en persona que tuviera las condiciones necesarias para convertir este propósito en realidad.

Un periodista le preguntó: Será larga la tramitación de la crisis? -Yo espero que mañana quede

resuelta. - Y formaria parte de ese Go-

bierno algún elemento del Partido -Primero, habria que conocer la

composición del Gobierno, y después cambiar impresiones con la minoria, todo ello con vistas al interés de España.

-- Ha preguntado usted a su excelencia el Presidente si tiene el proposito de consultar a personalidades extraparlamentarias?

-Yo me he limitado a evacuar la consulta, que una vez más y tratándose del señor Alcalá Zamora, ha sido cordialisima y, naturalmente, nada le he preguntado sobre sus propósitos.

# El Sr. Barcia

ACONSEJA UN GOBIERNO DE REPUBLICANA

A las doce menos diez llegó a Palacio el jefe de la minoria de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, quien a la salida dijo a los periodistas:

-Después de examinar las dificultades de la actual situación y las complejidades de la crisis, creo que mediante una auténtica concentración republicana, puede hacerse frente a esas dificultades. Es preciso, además, atender, no solo a los problemas de orden politico, sino también a los económicos y financieros que pueden traer las mismas dificultades.

-- Cree usted necesaria la disolución de las Cortes? -En el caso de que las fuerzas

de un Gobierno formado en tales condiciones no pudiera llegar a la normalidad constitucional, si. La crisis es honda, y es la más difír cil de las que han sungido desde la instauración de la República. El régimen no está en crisis, y yo creo que acaso sea necesario ampliar las consultas.

ACONSEJA UN GOBIERNO DE LA MISMA BASE QUE EL AC. TUAL

A las doce menos cinco, llegó al Palacio Nacional, don Melquiades Alvarez. Minutos después llegó el señor Gil Robles.

A las 12,10 salió don Melquiades, diciendo a los periodistas:

He dicho a S. E. el Presidente de la República que considero improcedente disolver las actuales Cortes, por estimarlo inoportuno y no preciso. He aconsejado un Gobierno de la misma base parlamentaria que el actual, o aproximadamente de la misma composición, a base del Partido Radical, eje de la politica parlamentaria y de otras fuerzas, para constituir un Gobierno mayoritario, indispensable para su función normal y para que re-El primero en llegar a Palacio I suelva los problemas urgentes que reclama el país.

"NOSOTROS SIEMPRE ESTA-MOS A DISPOSICION DEL PRE-SIDENTE DE LA REPUBLICA"

El señor Gil Robles penmaneció más de una hora evacuando su consulta al Presidente de la Repú-

El jefe de Acción Popular salió a la una menos cuarto de la tarde, diciendo a los reporteros: -He examinado ante el señor

Presidente de la República, los aspectos diferentes de la crisis, y le he aconsejado, ante todo, la continuación de las actuales Cortes y la formación de un Gobierno de la misma base que el actual, procurando el ensanchamiento de esa base, y haciéndole ver la conveniencia de la rápida solución de la

Un periodista le preguntó: -Ese ensanchamiento de la base parlamentaria, ¿sería hacia Acción Popular?

-Podria ser, pero no lo creo conveniente por ahora. -- Presentaria usted su colabo-

ración personal a ese Gobierno? -Si es necesario, si. Nosotros siempre estamos a disposición del señor Presidente de la República.

# El senor Horn

UN GOBIERNO QUE DE FACILI-DADES PARA LA APROBACION DEL ESTATUTO VASCO

Minutos después salió de Palacio el jefe de la minoria nacionalista vasca, señor Horn, quien facilitó la siguiente nota: "Contando previamente con el

acuerdo de la minoria nacionalista vasca, adoptado después de examinar la delicada situación politica, he tenido el alto honor de exponer a su excelencia el Presidente de la República nuestro pensamiento, que AUTENTICA CONCENTRACION | consiste en que veríamos con agrado y prestaniamos nuestro apoyo a un Gobierno que incluya en su programa, o que diera facilidades para la favorable y pronta aprobación del Estatuto Vasco. A tal efecto, y cumpliendo un deber elemental, he hecho ver a su excelencia que el gida al Jefe del Estado, que previa Gobierno del señor Lerroux ha actuado con perfecta lealtad, por lo que nosotros le estamos muy reconocidos."

Después, el señor Horn dijo que salia impresionado, por la exquisita cortesia con que le habia acogido el Jefe del Estado.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

# El Sr. Gordón Ordás

LA CRISIS OBLIGA A TODOS LOS REPUBLICANOS A AGRU-PARSE ALREDEDOR DE S. E. EL PRESIDENTE. - UN GOBIERNO DE CONCENTRACION CON APO-YO SOCIALISTA

Antes de salir del Palacio Nacional el señor Horn, llegaron el señor Gordón Ordás, en representación del Partido Socialista Ortodoxo, y don Cirilo del Río, como jefe del Partido Progresista.

A las dos menos cuarto, salió el señor Gordón Ordás, que facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Lo sucedido en la discusión aprobación de la Ley de Amnistia, confirma todas las presunciones sobre el peligro de gobernar, condicionado por fuerzas ajenas al régimen. A causa de ello, presenta esta crisis una fisonomía tan singular, que obliga a todos ios republicanos a agruparse alrededor de S. E. el Presidente de la

República. No puede haber ahora otro Gobierno más que uno de amplia concentración republicana, y a ser posible que pueda contar con el apoyo de la minoria socialista. Ese Gobierno procuraria realizar, con el actual Parlamento, un programa que comprendiese exclusivamente la aprobación de la Ley de Presupuestos para el segundo semestre de 1934, una Ley de remedio del paro obrero y la nueva Ley Electoral.

De no contar este Gobierno, de antemano, con las asistencias consiguientes para el desarrollo de esta labor legislativa, debería estar autorizado para proceder a la disolución de las Cortes y convocar a nuevas elecciones.

# El Sr. del Río

UN GOBIERNO CENTRO CON LA MAS AMPLIA BASE REPUBLI. CANA

A las 2,10, salió don Cirilo del Rio, diciendo:

-He aconsejado a S. E. el Preción de un Gobierno centro, que extienda su base al mayor número posible de sectores auténticamente republi anos, que realice una politica democrática sin sectarismos de izquienda, ni concesiones de tipo derechista, que puedan modificar los postulados esenciales del régiment; un Gobierno de tal naturaleza deberia gobernar con las actuales Cortes, mientras en ellas se encontrasen las asistencias para realizar tal politica.

SE SUSPENDEN LAS CONSUL-TAS

A las 2,30 de la tarde, S. E. el Presidente de la República salió del Palacio Nacional, marchando a su domicilio, y dejando citados para que acudieran a Palacio por la tarde, a los señores Sánchez Román, Pita Romero, Madariaga y Botella Asensi.

# Carta del Sr. Cambó

LA MINORIA REGIONALISTA PRESTARA SU CONCURSO A TODO GOBIERNO QUE SE FOR-ME CON LAS ACTUALES COR-TES

El jefe de la minoría regionalista, don Francisco de A. Cambó, evacuó hoy su consulta en carta dirila conformidad de éste, se ha dado a la publicidad y que dice así:

"Respetable Presidente y querido amigo: Después de muchas horas de meditación, dando vueltas a los problemas que examinamos ayer, nada puedo añadir a lo que le manifesté. Quiero, si, repetirle que la minorfa regionalista estaria favorablemente dispuesta a prestar su concurso en el Parlamento a todo ministerio que pudiese gobernar con las actuales Cortes.

Se repite de V. E. su afectisimo , sión de la voluntad nacional, y en | amigo, F. Cambó".

EL INTERES NACIONAL EXIGE UN GOBIERNO ABSOLUTAMEN-TE REPUBLICANO

El Sr. Sánchez Román

Después de las cinco de la tarde, volvió al Palacio Nacional el Presidente de la República. A las seis, don Felipe Sánchez

Jefe del Estado. El señor Sánchez Román salió a las 6,35, diciendo a los reporteros: -He dicho a S. E., que en este momento, más que en ningún otro, el interés nacional exige un Gobierno absoluta y auténticamente

Román, pasó a entrevistarse con el

republicano. Cuando se hallaba con el Presidente el señor Sánchez Román, Ilegaron a Palacio los señores Pita Romero y don Salvador Madariaga.

# El Sr. Pita Romero

ACONSEJA LA CONTINUACION DE LAS ACTUALES CORTES

Al salin el ministro de Estado dimisionario, señor Pita Romero, manifestó:

-He aconsejado a S. E. el Presidente de la República, la continuación de las actuales Cortes, mientras éstas sean instrumento de Gobierno republicano. He aconsejado también la fonmación de un Gobierno republicano, que dirija una politica de tipo centro, y que a ese designio debe dirigirse la constitución de ese Gabinete.

CONCRETA SU OPINION EN CUATRO PUNTOS QUE DES-ARROLLA

Al salir el ministro dimisionario, señor Madariaga, dijo a los periodistas que su opinión se concretaba a los cuatro puntos siguientes:

1.º Las últimas elecciones podrán discutirse a gusto de cada partido, pero consideradas como plebiscito, deciden la opinión política española como dividida en tres partes aproximadamente iguales: derecha, izquierda y centro. Este hecho es fundamental, y es inútil que los partidos políticos de cualquier color que sean, lo olviden o reaccionen contra él. El hecho

2.º Hay que partir de la base de estas Cortes. Disolverlas es inútil y peligroso. Inútil, porque con la missidente de la República, la forma- ma ley electoral saldrian unas Cortes más o menos iguales. Peligroso porque no está el país para que se le lance a una fiebre electoral.

3.º Con estas Cortes, no hay más solución viable y prudente que un Gobierno centro compuesto de indiscutibles republicanos. Este Gobierno no puede apoyarse en la izquierda, porque no hay número suficiente en la Cámara. Tampoco puede ser incondicional de la derecha, porque la reacción que produciría una excesiva complacencia para con la derecha, constituiría una fuerte rémora, y acaso un grave peligro para la evolución económica de la política de la República. No creo dificil decidir el apoyo de la derecha a un Gobierno de centro, de modo que la oposición de la izquierda queda limitada a la meramente política, eliminando todo peligro para el régimen.

4.º Sería conveniente que la primera labor del próximo Gobierno fuese encaminada a establecer una nueva ley electoral, para dejar expedita la facultad presidencial de disolver las Cortes.

Después, el señor Madariaga dijo a los periodistas: -He sido largo, pero creo que útil.

DISOLUCION DE CORTES Y GO-BIERNO DE IZQUIERDA, EN IN-TELIGENCIA CON LOS SOCIA-LISTAS

All salir el ex ministro y jefe de la Izquierda radical socialista, señor Botella Asensi, manifestó:

-El señor Presidente de la Recrisis. Yo me he permitido decirle sis: que procede, en primer término, disolver las Cortes, por estimar que lo siguiente: en su origen no tienen los títulos | -No considero una ligereza de-

su estructura tienen todos los inconvenientes para realizar una obra auténticamente republicana. El de- crisis. creto de disolución debe entregarse a un Gobierno de izquierda republicana, que procure una inteligencia con los socialistas, para cumplir y desenvolver lealmente la Constitución, realizando los postulados de la revolución democrática, en sus aspectos religioso, económico y social, para hacer innecesaria la violencia de las clases obreras, y atraerlas a la República, que es el único modo de que ésta se consolide en la confianza y en el amor del pueblo.

LAS CONSULTAS SUFRIRAN RETRASO HASTA LA LLEGA-DA DE LOS SEÑORES MARTI-NEZ BARRIO Y RICO AVELLO

A las siete de la tarde, el Jefe del Gabinete de Prensa de Su Excelencia el Presidente de la República, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Aunque las consultas, tan necesarias y detalladas por la importancia de la crisis, sufran e retraso consiguiente al viaje de los señores don Diego Martinez Barrio y don Manuel Rico Ave'lo, es casi seguro que la crisis se resuelva al mediar el dia de ma-

En las primeras horas de mañana seguirán las consultas de los dos mencionados señores, y quiza haya lugar a la ampliación de una c dos de las ya celebradas.

Después, vendrá al Palacio Nacional el Jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux, para en terarle S. E. el Presidente de 1 República de la resultante total de las consultas e indicarle la decisión presidencial".

A las ocho de la noche, el Presidente de la República salió de Palacio, dirigiéndose a la Academia Española de la Lengua.

Parece que las consultas que serán ampliadas han de ser las de los señores Besteiro, Sánchez Román y Azaña.

# mentarios

LA NOCHE SERA DE ALTO IN-TERES POLITICO

Madrid.—Se calcula que el senor Martinez Barrio Ilegará esta noche a Madrid, y que inmediatamente acudirá a conferenciar con el Presidente de la República.

Al encuentro del señor Martinez Barrio que viene desde Andalucia en automóvil, han salido el señor Torres Campañá y otros radica-

crisis

Cuando el senor Martinez Baz

tros para formar un Gobierno.

El señor Villanueva, conociendo esta declaración, aseguró que sobre Se admite la posibilidad de que

el señor Martínez Barrio se entreviste con el Jefe del Estado tan pronto llegue a Madrid, aunque sea a altas horas de la madrugada, y esto hace que la noche tenga un alto interés político y no decaiga la actividad de todos los sectores de la política nacional.

## CONSULTAS INUTILES

Madrid.—Varios periódicos hacen notar que entre las consultas hechas por el Presidente de la República, se advierten algunas injustificadas, de poco relieve inútiles, que realmente se utilizan como de relleno, para dar tiempo a evacuar otras.

## PRONOSTICOS PERIODIS. TICOS

Madrid.—Varios periódicos de esta noche hacen pronósticos sobre el resultado de la crisis.

"La Voz", dice que se considera indudable la formación de un Gobierno netamente republicano de concentración, y que para presidirlo se cita preferentemente a una personalidad de centro-derecha, que bien pudiera ser don Miguel Maura.

"La Epoca" dice: "Los elementos que representan la mayoría del Parlamento defienden, como es 1ógico, un Gobierno que pueda gobernar dentro del mismo. La persona más indicada para presidir este Gobierno es el señor Lerroux, pero parece tropezarse con ciertos obstáculos no fáciles de vencer".

"Luz" dice: "Se va a realizar un gran esfuerzo para formar un Gobierno de significación netamente republicana, que gobierne con las actuales Cortes".

El citado periódico señala para presidir este Golbierno, en primer término, al señor Martínez Barrio, y después, al señor Rico Avello o al señor Lana, con más probabilidades el primero que el segundo.

Termina asegurando que el señor Lara ha sido consultado por telé-

"Informaciones" dice que se trata de constituir un Gobierno genuinamente republicano, "que no sabemos cómo puede planearse ni aun en el papel, porque un Gobierno, aun de centro, carecería de votos, al minuto de presentarse en las Cortes. Se acudiria para presidirlo a una personalidad neutral, y fracasado este intento, se recurriria a un Gobierno como el anterior, con más base parlamentaria.

# LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—En el domicilio del senor Martinez de Velasco se reunió la minoria agraria, y en una breve nota declaró que no hay otra solución que la del Partido Radical.

no se negó a refrendar el famoso y

acreditado documento. El señor

Presidente de la República no pi-

pió la firma para el refrendo de la

Ley y devolverla al Congreso, pero

en la reunión que los ministros ce-

lebramos se previó la posibilidad

de que la pidiera y se acordó no

negársela, y, naturalmente, dimitir.

RESPUESTA AL SENOR CASA-

NUEVA

Madrid.—Las frases que el señor

Casanueva dijo en los pasillos de

la Cámara, de que se pretendia

formar un Gobierno presidido por

el señor Rico Avello, que duraria

veinticuatro horas, para dar lugar

a la dimisión del Jefe del Estado,

fueron comentadisimas, y produje-

El señor Casanueva dijo después

El jefe de la minoria radical, don

que no era cierto que hubiera pro-

Emiliano Iglesias, dirigiéndose al

ron el consiguiente revuelo.

nunciado tales palabras.

# LA MAÑANA Y LA TARDE EN EL CONGRESO

# Unas enérgicas e inquietadoras palabras del Sr. Maura.

Las derechas, contra S. E.

Madrid.—Dunante la mañana, el Congreso estuvo regularmente ani-Por la tarde, los corrillos de di-

putados aumentaron de modo con-La posición de los elementos de izquierda, seguia siendo la misma

que ayer; es decir: agruparse al-

rededor del Jefe del Estado. Las derechas se muestran aun más indignadas contra el señon Presidente de la República, creyendo que léste debe dimitir enseguida

su alto puesto. El señor Casanueva decia: -Debiera constituirse un nuevo Gobierno Lerroux, aunque no sea más que por veinticuatro horas, las precisas para que dimita el Presidente de la República.

# UNAS AFIRMACIONES DEL SE-NOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Al llegar al Congreso el ministro de Obras públicas dimisionario, señor Guerra del Río, se encontró con los pasillos animadisimos y con grupos de dipupública ha tenido la bondad de tados de diferentes sectores que consultanme sobre la solución de la comentaban el desarrollo de la cri-

El señor Guerra del Rio declaró

bles, que tiene en sus manos el Parlamento, son de una enorme res-

señor Casanueva, le dijo: -Hay que tener mucha discreción en las palabras, porque dichas por un vicepresidente de las Cortes y lugarteniente del señor Gil Ro-

ponsabilidad. Después, el señor Iglesias dijo pública el señor Negrin, para que que le acrediten como fiel expre- l'clarar que el Consejo de ministros que la minoria radical seguirá en sus l'éste lo levera ante la minoria so

Cuando el señor Martinez Ba- | puestos, y que no facilitará minis-

este asunto no se había adoptado acuerdo alguno.

UNA OPINION DEL SEROR IL MENEZ DE ASUA

Madrid.—Como antes decimos. los elementos de la izquierda se muestran favorables a la actitud del jefe del Estado, comentándola con alabanzas, aunque a reserva de algunos reparos sobre la nota explicativa del señor Alcalá Zamora.

Unos grupos de diputados consultaron al señor Jiménez de Asúa respecto a si el Jefe del Estado necesitaba el refrendo de un ministro para la devolución de la Ley de Amnistia a las Cortes, y el catedrá. tico y diputado socialista contesto afirmativamente, añadiendo que en el caso de negarse a este refrendo el ministro, procedia sustituir por el Presidente al Gobierno.

EL SEÑOR MAURA Y LA CON. JURA DE LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Jefe del Partido Rev publicano Conservador, don Miguel Maura, sostenia una animada conversación con diputados de diversos sectores, y con frase y actitud enérgicas, dijo:

-La conjura que los enemigos de la República preparan contra el régimen y contra su excelencia el Presidente, es verdaderamente intolerable. Si supiera el país a dónde se quiere llevar a la República, se levantaria enardecido, y con su arrojo, en la calle, o donde fuera. desbarataria de un golpe esos planes inicuos que se preparan. Como republicano entusiasta, que luché por el triunfo de la democracia, estoy dispuesto a impedir esta conjura de los monárquicos disfrazados. Los republicanos, como un solo hombre, estamos al lado del Presidente de la República, por ser la genuina encarnación del régimen y porque representa su permanencia y su continuidad, y además, y sobre todo, porque tiene razón.

Alhora, nada más. Quizá no tardando, dentro de unas horas, habrá necesidad de hablar alto a la nación, con absoluta claridad, diciéndole todo lo que ocurre, lo que se prepara y lo que es imprescindible hacer, para volver a colocar a la República en el momento de su nacimiento.

UNA NOTA DE LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Madrid.—La minoria de la Ezquerra se reunió y facilitó la siguiente nota:

"La minoria de la Ezquerra ha estudiado atentamente las dificiles cincunstancias actuales y el curso de la crisis, así como las manifestaciones de los diversos grupos.

Ha estimado que la Cámara ha demostrado suficientemente su incapacidad para resolver los probles

mas que importan al país. Igualmente ha examinado la conducta de la minonia, estimándola como la más conveniente, y ha visto las concesiones que iban logrando las derechas. Y como no parece que haya intenciones ni intento alguno de rectificación, que, por el contrario, toman una actitud prisionera, frente a la más alta magistratura del país, la minoria de Ezquerra Catalana declara que no está dispuesta a limitarse en su actuación a la forma con que hasta ahora lo ha hecho, sino apelar a todos los medios a su alcance, para impedir que se atropellen los votos republicanos, y se gobierne y se legisle de conformidad con los sentimientos del pais, invitando en esta acción a todos los sectores republicanos.

CONFERENCIA DE GIL ROBLES Y ALBA

Madrid.—Los diputados de la CEDA están desplegando grandes actividades. Esto se relaciona con el propósito que abrigan de presentar a las Cortes un voto de censura contra el Presidente de la

República. El señor Gil Robles conferencio extensamente con don Santiago

A la salida, se mostraron muy reservados.

Unicamente, el señor Alba dijo que ayer, en algunas informaciones, se advertian ciertas conclusiones y notas tendenciosas. Una de ellas merece ser rectificada. No es cierto que yo entregara el documento del Presidente de la Re-

# MADRID : PROVINCIAS : EXTRANJERO

SE ESTIMA DE ALTO INTERES POLITICO LA NOCHE ULTIMA

# Se espera la llegada de los señores Martinez Barrio y Rico Avello para dar por terminadas las consultas abiertas por Su Excelencia

¿Serán ampliadas las consultas de los Sres. Besteiro, Azaña y S. Román? Según nota presidencial, hoy se resolverá la crisis

Lo demás, hubiera sido altamente incorrecto, y yo procuro obrar con toda corrección.

DICE EL SENOR VIDARTE Madrid.—El diputado socialista, señor Vidarte, decia:

tuales momentos imponen a todos | Presidente de la República. una gran prudencia.

NE EL PRESIDENTE DE LA RE-PUBLICA

Madrid.—Un prohombre de la República, hablando esta tarde en la Cámara del desarrollo de la crisis, manifestaba que el Presicaminos a seguir, para su soiución, pero que estos tres caminos I ron las siguientes: conducirian fatalmente al mismo fin. Son:

1.º Encargar del Gobierno al ministro. señor Lerroux. En este caso, en la Lo demás-dijo el señor Samradicales, los derechistas y mo- los informadores. nárquicos, tributarian al señor Lerroux tal cúmulo de elogios y os modo tan cálido, que ellos colocarian en difícil situación al Jefe del

2.º Entregar el Poder a los señores Azaña o Maura, o Martinez Barrio, o a otra personalidad de la República, con decreto de disolución, para utilizarlo en momento oportuno. Ese momento no se haria esperar. Seguramente on la primera semana parlamentaria tendría que hacerse uso del decreto. Y este Gobierno, además, tendria que tener grandes precauciones para evitar que los radicales, los derechistas y los monárquicos, utilizaran el artículo 75 de la Constitución, que negando su confianza al nuevo Gobierno, le impidiera seguir en el Poder.

La disolución de las Cortes traeria como consecuencia que Su Excelencia el Presidente de la República pudiera ser enjuiciado, lo seria, seguramente por radicales, derechas y socialistas, que vinieran al nuevo Parlamento.

3.º Entregar el Poder a una personalidad de relieve y prestigio dentro de la República, y al mismo tiempo entregar su dimisión el señor Presidente de la República.

Ignoro-añadió este personajepor qué camino optará el Jese del ción.-Juicios de la Prensa Estado; pero estos pronósticos los Estado; pero estos pronósticos los verán ustedes confirmados dentro de ocho o diez dias, a más tardar. MARTINEZ DE VELASCO NO SE PRESTARA A NINGUNA MANI-OBRA

Madrid.—Al dar cuenta los periodistas al jefe de la minoria agraria, señor Martinez de Velasco, de las noticias referentes a los ataques que se dirigen estos días a S. E. el Presidente de la República, no parece que se sonprendiera el lider agrario, puesto que no puso interés en conocer los detalles de estas noticias.

El señor Martinez de Velasco se limitó a decir que no creía que existiera esa maniobra política, pero que en todo caso tenía que hacer constar que él nunca había intervenido en ninguna maniobra. Puedo afinmar a ustedes que conmigo no se puede contar para ningún movimiento político, llevado subterraneamente.

## LO QUE DICE DON BASILIO ALVAREZ

Madrid.—El diputado radical don Basilio Alvarez, cree que el señor Alcala Zamora es el simbolo de la República, y por lo tanto es inviolable, y sus actos y sus palabras no deben ser discutidos. Un politico de responsabilidad no puede sumarse a los roedores de un prestigio que a todos los republicanos les importa mantener indemne.

El señor Lerroux no pudo hacer otra cosa más que dimitir, sumando a sus amarguras esa amargura más, inevitable.

La solución de la crisis creo que serà la de natificar el Presidente de la República su confianza al señor Lerroux, por ser el único republicano que hoy cuenta con mayoria en la Cámara.

DICE EL SEÑOR VENTOSA

Madrid.—El diputado regionalista, señor Ventosa, decia que debe formarse un Gobierno que pueda

cialista. Lo que hice fué facilitàrselo para que lo leyera, y para
que tomara un índice con el que
que tomara un índice con el que
pudiese dar cuenta a su minoría.

pudiese d el Jefe del Estado, y éste debe estar al margen de las luchas políti-

> LOS RADICALES NIEGAN QUE PREPAREN VOTO DE CENSURA

Madrid.—Los diputados nadica-\_El documento del señor Pre- les que se encontraban por la tarsidente de la República es un re- de en el Congreso, negaron que flejo de la coacción que el Go- ellos estuvieran recogiendo firmas bierno del señor Lerroux ejerció para presentar en la Camara un sobre el Jefe del Estado. Los au- voto de censura contra S. E. el

EL SENOR SAMPER DICE QUE LOS TRES CAMINOS QUE TIE- SUS MANIFESTACIONES FUE-RON AMPLIADAS POR LOS PE-RIODISTAS

Madrid.—Interrogado el ministro de Industria y Comercio, señor Samper, sobre las manifestaciones que expresó el miércoles acerca de dente de la República tenía tres la crisis, ha manifestado que las únicas palabras que pronunció fue-

> -Me preocupa mucho más la crisis como ciudadano, que como

primera sesión de la Cámara, los per-fué ampliado libremente por

UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunió la minoria tradicionalista, y facilitó de la reunión una nota, llamando la atención de cuantos sienten defraudadas sus esperanzas, después del esfuerzo realizado el 19 de No-

Se hace constar que la minoria emite su consulta ante España, señalando una vez más el rotundo fracaso de los sistemas democrático y parlamentario, y reiterando la afinmación de que la salvación de España está en el tradicionalismo.

LA MINORIA RADICAL Madrid.—También se reunió la minoria radical, y a la salida, el jefe de la misma, don Emiliano Iglesias, dijo a los periodistas que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre la marcha de los acontecimientos, y que no había nada más que mencionar so-

bre la reunión. Sin embargo, parece ser que en ésta, las opiniones estuvieron divididas en cuanto al extremo de si se debe o no prestar apoyo a cualquier Gobierno que se forme.

Madrid.—Los periódicos continúan enjuiciando la gravedad de la situación actual, en la siguiente for-

"La Voz".

"Los monárquicos disfrazados y sin disfrazar, no se recatan en decir a gritos que tienen el siguiente programa: favorecer por todos los medios la formación de un Gobierno Lerroux, y que este Gobierno se presente a las Cortes, y en la primera sesión presentar un voto de censura contra su excelencia el presidente de la República, para lo que necesitan las tres quintas partes de

la Cámara, o sea 282 votos. Los monárquicos no ocultan su optimismo al enfrentarse con esta cifra, y como ellos no reunen ni la mitad de los votos necesarios, pregunta el periódico: ¿Con qué republicanos traidores a la República se imaginan que pueden contar?"

"Informaciones". "El Jese del Estado, al hacer pú-

hombre activo en sumo.

ITHREPARE BY HOLDING AND

La marca de automóviles "económicos" más acreditada en

Madrid y poblaciones importantes de España, con gama de mode-

los desde 9 a 16 HP., al ensanchar su organización a todas las

restantes provincias de España, busca para la de Salamanca

AGENTE verdaderamente capacitado, dotado pleno conocimien-

to negocio, serio y honrado. No importa solvencia material-ló-

gico es que se prefiera-buscamos al vendedor, organizador

Daremos toda clase de facilidades para vender, en sus varios

Dirigirse con referencias, edad y otros datos, a MR. ANDER-

SON, Apartado 911, Madrid. Ofrecemos la más obsoluta dis-

creción.

aspectos de stock, venta a plazos, etc., pero insistimos, busca-

mos al vendedor moderno y experimentado.

que el Presidente de la República suprimia el Parlamento, por no haberse sometido a su criterio personal. Tal monstruosidad justificaría, por ejemplo, la resistencia del Pariamento a disolverse".

"La Nación".

"Cuando se constituya el nuevo Gobierno, se sustanciará la esencia de esta crisis, o sea la contestación de las Cortes a la nota que les ha dirigido el Presidente de la Repú-

"S. E. el Presidente de la República quiso proceder con arreglo a la Constitución. Resolvió devolver el proyecto de Ley de Amnistia a las Cortes, pero no encontró un ministro que lo refrendara. El Presidente de la República no podía hacer más que lo que hizo. Afirma uno de los ministros que el refrendo le fué ofrecido con intención de dimitir seguidamente, o sea, lanzando a las fieras la persona del Presidente de la República. Eso era peor que negar el refrendo. Muchas veces, el señor Alcalá Zamora advirtió

la República".

"Heraldo de Madrid".

"Heraldo" encabeza un articulo con el titulo: "El Jefe del Estado, en su sitio". Dice que el señor Alcalá Zamora se ha producido, no como un caudillo político, sino como un verdadero Presidente de la Republica, que defiende equitativamente todos los poderes legitimos del régimen.

CAMBIOS DE AYER

Madrid.-En el dia de ayer rigieron los precios siguientes en el Centro de contratación de mone-

Francos franceses, 48,45. Libras esterlinas, 37,55. Dólares, 7,32. Francos suizos, 238,025. Francos belgas, 171,62.

Liras, 62,50. Marcos, 2,8875. Florines, 4,98. Pesos argentinos, 0,00. Escudos portugueses, 0,342. Coronas checas, 30,60.

Coronas noruegas, 1,89.

LA FEDERACION OBRERA MON-TAÑESA ACUERDA EN SU CON-GRESO FORMAR EL FRENTE

Santander. — El Congreso celebrado por la Federación Obrera Montañesa, que representa a más de 25.000 obreros, ha acondado formar el frente único. Deja la estructuración a los organismos obreros francamente emplazados en el terreno de la lucha de clases. Entre tanto se logra este frente único, laborarán por la estrecha unión de todos los trabajadores.

Se acordó protestar de la forma en que se ha hecho la destitución de presidentes y vicepresidentes de Jurados Mixtos, entendiendo que ahora se les ha idado un carácter aburguesado e inspiran desconfianza en la clase trabajadora.

Enterado el Congreso de la importante huelga de Arroyo, se acordó prestar su apoyo a los huelguistas y recabar del Gobierno la pronta solución del conflicto.

## VISTA DE UNA CAUSA POR HO-MICIDIO

Pamplona.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa seguida contra varios porcesados acusados de haber dado muerte, con ocasión de un reparto comunal de Bardenas Caseda, al vecino de dicho pueblo José Apesteguia León, hiriendo a su esposa, Flora Llorens.

La causa había despertado gran expectación, y el gobernador ha tenido que enviar fuerzas de asalto a la Audiencia para mantener el or-

A las diez de la noche se hizo pública la sentencia, condenándose a Aniceto Rodrigo Aguirre, alias "Marchen", 'a catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor y 15.000 pesetas de multa, como autor del delito de asesinato (el fiscal pedia weinticinco años), y a un año de prisión menor, a Antero Garcia, Aniceto Rodríguez, José Esparza, Alfonso Guida, Braulio Navarro y Ricardo Ansa, por tenencia ilicita de armas y por coacción, a cuatro meses de arresto mayor y 300 pesetas de multa.

LA NOTICIA DE LA DEMENCIA

DE SU ESPOSA LE EXALTA Y QUEMA VEINTE COLCHONETAS Las Palmas. — El recluso de es-UNICO

ta cárcel Manuel Santana Rodriguez, alias "Truta", que tiene perturbadas sus facultades mentales, al recibir how la noticia de que su esposa había ingresado en un Manicomio, prendió fuego a veinte colchonetas de las celdas, quemándo-

EL YATE DE UN MULTIMILLO-NARIO

Santa Cruz de Tenerife.-Ha fondeado el vate norteamericano "Camargo", de mil toneladas, que pertenece al millonario señor Fleischmann, animador de una importantisima entidad industrial y principal productor de levadura en todo el mundo. Le acompañan su esposa, hijos, médicos y algunos amigos, entre ellos la actriz cinematográfica Rurh Rehgum Smith, que lleva a bordo un precioso leopardo.

Salieron de Nueva York el 15 de Noviembre, cruzaron el canal de Panamá, recorrieron toda Oceania y entraron en el Atlántico por el cabo de Buena Esperanza. Aqui se detendrán varios días para seguir a la isla de Madera.

LA JUNTA DE HOMENAJE A LA VEJEZ CONCEDE VARIAS PEN-SIONES

El Ferrol. — La Junta Idel Patronato de Homenaje a la Vejez acordó conceder pensiones vitalicias a siete mujeres que cuentan odhenta y siete años de edad. La entrega de las libretas será revestida de solemnidad.

UNA MUJER Y SU HIJO ARRO-LLADOS Y MUERTOS POR UN AUTOMOVL

El Ferrol. — Un automóvil de viajeros que se dirigía a Santiago, atropelló a Carmen Barrero Couce, de treinta y un años, y a su hijo Manuel, de seis, y les produjo la muerte. Las victimas cruzaban da carretera en el momento que pasaba el vehiculo.

LA CARTA QUE LOS FAMILIA-RES DE GALAN Y GARCIA HER-NANDEZ ENVIARON AL SEÑOR COMPANYS

Barcelona.—Con los ramos de flores enviados desde Madrid por la madre de Galán, la madre y hermana de García Hernández y la viuda de García Hernández, han llegado dos cartas para el Presidente de la Generalidad. Una, de la hermana de García Hernández, que

"En nombre de mi madre, Espenanza Hernández Cervera, y de mis hermanos, le ruego deposite este ramo de flores, que tengo el honor de enviarle, en la tumba del primer Presidente de la Generalidad, como ofrenda y testimonio de gratitud al homenaje que la primera autoridad de Cataluña tributó, como desagravio, a mi henmano. Envio también un saludo a la democracia catalana, encarnada en la personalidad de su Presidente. Su afectisima, Elvira Gancia Hernán,

Y otra, de la viuda de Garcia Hernández, que dice así:

cisco Maciá. Mucho le agradezco su rasgo de enviar flores al pobre Angel (q. e. p. d.), y créame que toda España ha aplaudido tal gentileza. Son ustedes, los catalanes, constantes en el recuerdo de los que tan generosamente supieron ofrendar su vida en holocausto de la República. Por eso, mi gratitud y cariño son muy grandes hacia esa hermosa región. Reiterándole las graçias, reciba un beso de mi nena, con un fuerte apretón de manos de su afectisima, Carolina Carabias, viuda de García Hernán-

El ramo de flores, con cintas de los colores nacionales y los de Cataluña, de la madre de Galán, decia: "La madre de Galán a Maciá". El de la madre de Garcia Hernández: "La madre de García Hernández, a Francisco Maciá". ) el de la viuda de García Hernández: "De la viuda de García Hernández".

VARIOS INDIVIDUOS COLOCAN UNA BANDERA ROJA EN UN CENTRO POLITICO Málaga.—A las ocho y media de

la noche marios jóvenes, al parecer provistos de armas, penetraron en el Centro del Partido Radical Socialista, que está situado en la calle de Granada, y a viva fuerza colocaron en un balcón una bandera roja. Otros grupos de jóvenes que se hallaban en la calle esperando se produjese este hecho, prorrumpieron en ovaciones.

Acudieron fuerzas de Asalto que desalojaron los alrededores del Centro, no sin que los revoltosos lanzaran algunas piedras, que rompieron las lunas del escaparate de una Loteria situada en la misma

La bandera fué arrancada por los guardias de Asalto y el suceso originó el consabido susto entre los transeuntes.

CONDENADO PUR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Barcelona.-Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa por tenencia de armas y explosivos y atentado contra Antonio Cuevas y Jaime Vila. El primero fué detenido en Sabadell cuando era portador de anmas y explosivos que, según dijo, le habial entregado el otro pro-

En el acto del juicio se pudo comprobar que Vila no tuvo participación en el asunto, y el fiscal retiró la acusación. Antonio Cuevas ha sido condenado a dos años de prisión por tenencia de armas y a ouatro meses de arresto por tenencia de explosivos, y multa de

## 1.000 pesetas por atentado. UNA BOMBA EN NERVA

Huelva.—El teniente coronel jefe de la Guardia civil de Huelva, que se encuentra de visita de inspección en Riotinto, comunica al gobernador, que en el pueblo de Nerva estalló anoche una bomba en una ventana del edificio que ocupan las Hermanas de la Caridad, causando desperfectos de consideración, aunque no hubo desgracias personales, por lo que se han practicado doce detenciones. Estos detenidos han sido puestos a disposición del juez de Instrucción de Valverde.

LA IMPLANTACION DEL SE-GURO DE ENFERMEDAD

Gerona. - El Ayuntamiento de Salt, ha acordado dirigirse al Go-

sirvientes domèsticos, de conformidad con las bases del Convenio estipulado en la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra el año 1927.

EL CAMPEON SCHMELING Y SU ESPOSA, ANNY ONDRA, LLE-GAN A SITGES, PROCEDENTES DE PARIS

Barcelona.—A media mañana Ilegaron de Paris Max Schmeling y su esposa, la artista cinematográfica Anny Ondra. En la estación se congregó numeroso público. Fueron recibidos por el promotor de boxeo señor Gassa y numerosos periodistas cinematográficos y deportivos. Al salir de la estación, Anny Ondra fué aclamada por gran número de señoritas, que la acosaron demandando firmas de postales. Los guardias de asalto formaron una cadena para que la famosa artista y su marido pudieran subir al automóvil que los condujo a Sitges, donde el matrimonio ha obseguiado con una comida a los periodistas cinematográficos y deportivos.

Schmeling y su esposa vendrán mañana a Barcelona para cumplimentar al presidente de la Gene-

POR CUESTIONES DE INTERE-SES RINEN DOS VECINOS DE CASTILISCAR Y UNO QUEDA MUERTO DE UN TIRO

Zaragoza.-Dicen de Castiliscar, que por cuestión de intereses riñeron en el campo los vecinos Florentino Pérez Pérez y Leoncio Sánchez Alguirre. El primero mató al segundo de un tiro de revolver. La Guardia civil salió en su persecución, y logró detenerlo. Convicto y confeso ingresó en la cárARRASTRA A TRES OBRE-

Almansa.-Ayer, cuando trabajaba en un pozo negro de una casa de la calle de Tomás Meabe Ramón Sánchez Sánchez, de treinta años, y otros dos obreros, al remover un bloque de piedra fueron arrastrados por éste. Ramón pereció asfixiado, y los otros dos fueron extraidos graves.

LOS OBREROS DE ELCHE SE NIEGAN A ENTRAR AL TRABA-JO POR HABER SIDO DESTI-TUIDO EL ALCALDE

Elche.—Anoche llegó el delegado del gobernador con la destitución del alcalde. Esta mañana, al conocerse la noticia, se negaron a entrar al trabajo los obreros, El paro hoy es completo.

Anoche se reunieron los patronos en el Circulo Mercantil, y acordaron un paro de veinticuatro horas como protesta contra el atentado al domicilio del industrial Diego Garcia

Los ánimos están excitadísimos. El alcalde salió para entrevistarse con el gobernador.

Fuerzas de la Guardia civil M de Asalto patrullan por las ca-

NO HA VARIADO LA SITUA-CION DE LA HUELGA MINERA

Puertollano.—La huelga minera continúa en igual estado. Procedente de Ciudad Real, llegó el delegado del gobernador y celebró una reunión con el representante de la empresa para estudiar los medios de resolverla, no llegandose a ningún acuerdo.

Anoche salió para Madrid una comisión de representantes obreros para tratar de reanudar las gestiones en el ministerio de Trabajo y ver de encontrar una fórmula que de solución al conflicto. El orden es completo.

# Informaciones del extranjero

EL CONFLICTO DEL CHACO. CONTINUA EL AVANCE PARA-

GUAYO Asunción.—Un comunicado oficial dice que continúa el avance metódico de las tropas sobre Bolivia. En esta capital se refutan las noticias de La Paz acerca del uso de gases asfixiantes en el Chaco, agregándose que las fuerzas paraguayas no necesitan de tales elementos para el desarrollo de sus operaciones militares.

UNA REUNION DE LA COMI-SION DEL CHACO

Ginebra.-La Comisión del Chaco, presidida por el señor Alvarez del Vayo, ha celebrado esta mañana una reunión para empezar la elaboración del proyecto de informe que deberá presentar a Consejo.

La Comisión volverá a reunirse mañana, a las diez. LOS SUCESOS DEL 6 DE FE-

BRERO EN PARIS Paris.-La Comisión parlamentaria del 6 de Febrero imprime estos días a su labor gran actividad. Ayer, por vez primera, cele-

bró una sesión, que duró hasta hora muy avanzada de la noche. El día 15 del próximo mes se reunirá la Cámara. Para esa fecha, la Comisión debe haber terminado sus trabajos. Esta tarde declaró por espacio de tres horas el ex ministro del Interior señor

Frot, que dió algunas precisiones

sobre el funcionamiento del servi-

cio de orden la noche del 6 de Febrero, ratificándose en sus manifestaciones anteriores.

El presidente de la Comisión ha informado a su colega que espera que las audiciones de testigos hayan quedado terminadas el martes de la próxima semana.

¿Qué hará la Comisión después. y de qué manera formulará sus conclusiones? Los diputados que forman parte de la Comisión no están de acuerdo en el procedimiento que debe seguirse. Se supone, sin embargo, que se procederá a una declaración general después de que la Mesa haya elaborado un cuestionario al que tendrán que contestar los comisarios como si formasen parte de un Jurado. No se publicará referencia taquigráfica de los últimos debates de la Comisión Finalmente, se cree que serán nombrados un ponente general y varios ponentes particulares.

UN EMPRESTITO QUE ASCEN-DERA A TRES MIL MILLONES DE FRANCOS

Paris.-El "Figaro" anuncia que el Gobierno francés está decidido a emitir muy en breve un empréstito que se denominará "de Tesoreria", y cuyo importe total ascenderá a tres mil millones de

ALEMANIA ADQUIERE MATE RIAL DE AVIACION EN LOS ES-TADOS UNIDOS

Nueva York.—Están siendo objeto de los más animados comentarios las estadísticas que acaba de publicar el departamento de Comercio, en las que se pone de relieve la importancia de las adquisiciones alemanas de material aéreo en los Estados Unidos. En Enero de este año adquirió Alemania en este pais 37 motores de aeroplano y piezas por valor de 7.000 dólares; en Febrero compró 22 aviones, pagando por ellos un precio sin precedentes en las relaciones comerciales de los dos paises para esta clase de operaciones: 150.000 dólares. Además adquirió otros 28 motores y una buena cantidad de piezas. Con las piezas nada más que ha comprado Alemania en los Estados Unidos-dicen los técnicos-se pue-

> CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELE FONICAS EN LA PAGI-NA SIGUIENTE ---



PARA CONSULTAS TÉCNICAS. CONSULTORIO AGRONÓMICO UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. Calle El 12 de Abril, 2 VALLADOLID

Representante JOSE GARCIA SANTALLA - Salamanca - Pozo Hilera, 38 regional:

PEDDINAGIOAGE

den construir 215 motores de aeroplanos.

En Enero y Febrero lleva gastados Alemania en estas adquisiciones 650.096 dólares, que es una cifra superior al importe del totaj de las compras de este género hechas en 1933: un avión, 48 motores y piezas por valor de dólares 144.644. Durante el mes de Febrero, Alemania ha sido el mejor cliente que han tenido en el Extranjero los fabricantes de aviones y motores de los Estados Unidos. De una exportación total en este mes de material por valor de 1.219. 535 dólares, Alemania absorbió 472.995 dólares.

SE HA PEDIDO OFICIALMENTE A LOS ESTADOS UNIDOS LA EXTRADICION DEL SEÑOR MA-CHADO Y VARIOS EMIGRADOS

MAS Habana.-El ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que se ha

Se acusa formalmente al ex presidente Machado de diecisiete asesinatos.

HA SIDO DETENIDO EL CENSOR DE PRENSA BAJO EL REGIMEN DE MACHADO

Habana.—Ha sido detenido por la Policía el señor Erasmo Delgado, censor de Prensa bajo el régimen de Machado.

Se le acusa de asesinato.

EXPLOSION DE TRES BOMBAS Habana. — Han estallado tres bombas, sin que afortunadamente hayan causado desgracias persona-

importancia. RIVERA

# Los daños materiales producidos por las explosiones son de escasa

# roncia de manique

GUERRA DEL RIO ACLARA UNA INFORMACION

# Existe la impresión de que será encargado de formar Gobierno don Cirilo del Río, o tal vez el señor Rico Avello

# El ministro de la Gobernación y la agitación de los ferroviarios andaluces

ULTIMA IMPRESION SOBRE LA I

Madrid, 27 (3,30 madrugada).--A última hora, aunque persiste el confusionismo acerca de la solución de la crisis, en los circulos puliticos se admitia como bastante probable, la siguiente tramitación: Terminadas hoy las consultas, el Presidente de la República Ilamará al jefe del Gobierno dimisionario,

para darle cuenta del resumen de las opiniones escuchadas, con seguridad de que será llamado a continuación el primer personaje encargado de formar un Gabinete de centro derecha, con la base parlamentaria más amplia posible. Unos dicen que esta primera personalidad será el ministo dimi-

sionario de Agricultura, don Cirilo del Rio, jefe del Partido Progresista, y otros asegunan que el encargado de formar Gobierno, lo será el señor Rico Avello, persona neutral en los campos políticos.

posibilidad de que el señor Rico Avello logre obtener los concursos necesarios pana flevar a cabo la formación de ese Gobierno centro derecha.

Tampoco falta quien asegure que el señor Rico Avello fracasará en su intento. Queda la incógnita de cuál será la actitud que adopten las fuerzas de derecha en el Parlemento, en relación con el escrito del Presidente de la República.

UNA REUNION DE MINISTROS. LO QUE DICE EL SENOR SA-LAZAR ALONSO Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde, invitados por el señor Hi-

dalgo, se reunieron para tomar el té en el ministerio de la Guerra, el lefe del Gobierno dimisionario y todos los ministros. Estuvieron reunidos más de dos horas. A las nueve salió el señor Salazar Alonso, diciendo que de política no podia hablar, porque la lleva directamente el señor Lerroux, pero que realmente no habían tratado de nada importante.

habia acordado declarar el estado de guerra, a lo que el ministro contesto negativamente, añadien-

ma, no es más que la prolongación de las facultades de las que se conceden al ministro en el estado de prevención y adoptar esta medida no quiere decirse que se vayan a aplicar todas esas medidas de que se puede hacer uso. Claro está, que el ministro de la Gobernación necesita tenerlas dispuestas para en caso necesario. Yo tengo preparados los decretos para que no se pueda dar caso de que se interrumpan los servicios de carácter público y también fengo preparados los equipos necesarios para que estos servicios puedan funcionar normalmente aun en el caso de que se tratara de algo imprevisto.

de la noche, salió del Ministerio de la Guerra el señor Lerroux, di-

ustedes, soy sincero al decirles que la reunión se ha limitado un cambio de impresiones; pero aprovecho la ocasión para rogarles que desmientan las declaraciones atribuidas al ministro de Obras Públicas, en relación con el Presidente de la República. En ellas se sosiene que el Gobierno estaba dispuesto a autorizar que cualquier ministro firmase la noverdadero motivo de la crisis y esto no es cierto.

Madrid. - A las diez menos cuarto, abandonaron el Ministerio de la Guerra todos los ministros y entre ellos el de Obras Públicas, señor Guerra del Río, que facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Universidad de Salamanca 2017

pedido al departamento de Estado

de los Estados Unidos la extradición de los señores Machado, ex Presidente de la República; Herrera, ex comandante en jefe del Ejército cubano; Orestes Ferrara, ex secretario de Estado; Izquierdo y

que quizá no hubiera más remedio

que el de coger un fusil y echarse

a la calle, hoy el citado diputado

ha recibido un paquetito con una

escopeta de juguete dentro, con la

siguiente dedicatoria: "Un grupo de

afiliados a Izquierda Republicana le

regalan esta escopeta, a tono con

su inofensiva bravata, por si se ve

en el deber de cumplir su palabra

ADHESION AL PRESIDENTE DE

Madrid.—Reunidos los Comités

LA REPUBLICA

de la Federación de Partidos de Iz-

quienda Republicana, se ha acorda-

rio. Continúa la tranquilidad.

periódico "La Nación".

PERIODICO DENUNCIADO

nunciado por el fiscal y recogido el

EL MINISTRO DE GOBERNACION

RECIBE DE MADRUGADA A LOS

PERIODISTAS

bernación, al hablar de madrugada

con los periodistas, les dijo que ha-

bia recibido la visita le una co-

misión de la Unión Nacional de

Abogados, felicitándole por haber

salido ileso del atentado de ano-

Añadió que había comunicado

con los gobernadores de algunas

provincias, quienes le participaban

que se nota alguna inquietud entre

los ferroviarios de la Compañía de

Andaluces, por no abonárseles la

paga extraordinaria. Yo he envia-

do un telegrama a esas autorida-

des diciéndoles que noticioso de que

los agentes ferroviarios andaluces

se niegan a percibir la paga ordi-

naria sino se les abona la extraor-

dinaria, señalando la posibilidad de

un paro, como protesta, les hago

saber que la Compañía carece de

fondos y que el Gobierno acordó

que se les adelanten la cantidades

necesarias, pero la crisis ha evita-

do que se pudieran formalizar los

decretos para habilitar los fondos

No obstante, según me dice el

ministro de Obras Públicas, se pro-

cederá a librar inmediatamente esas

cantidades para cubrir aquellas

Si el personal, con su precipita-

ción inexplicable, fuese a la huelga,

el Gobierno atendería a la nonna-

lidad del servicio y les exceptuaria

del anticipo que el Gobierno acordó

a los que de forma tan poco correc-

atenciones.

necesarios

Madrid.-El ministro de la Go-

Madrid.-Esta noche ha sido de-

de echarse a la calle".

"Yo no me he podido referir a lo ocurrido en el Consejo de ministros del lunes, porque estaba

en Barcelona. Me he limitado a decir que en el Consejo del martes, sin presencia de S. E. el Presidente de la República y precisamente a propuesta de don Cirilo del Río y con la adhesión explicita mia y de algunos otros ministros más, se dijo que si Su Ex. celencia insistiera en enviar e mensaje a las Cortes y estimara necesaria una firma ministerial que lo refrendara, nuestro deber hubiera sido otorgarla y dimitir. Pero este problema no se plan-

UN REGALITO PARA EL SEÑOR RAHOLA Madrid.—Como contestación a la frase que pronunció ayer el diputado señor Rahola, quien al comentar la tramitación de la crisis afirmó

Los comentaristas admitian la

do hacer público el testimonio de su más fervorosa adhesión a su excelencia el Presidente de la República, que personifica en estos momentos las esencias del régimen como fiel intérprete de la Consti-DE LA OCUPACION DE IFNI Madrid.—Según noticias oficiales, esta tarde las fuerzas militares que se encuentran en Ifni, han ocupado dos nuevos puntos de gran importancia estratégica en aquel territo-

Un periodista le pregunto si se

-Realmente et Estado de alar-

DICE EL SEÑOR LERROUX Madrid .-- A las nueve y media ciendo a los periodistas:

-Créanme ustedes. Créanme ta del Presidente, que ha sido el

UNA NOTA DEL SEÑOR GUE-RRA DEL RIO

> ta corresponden. Tengo que rogar a la prensa -- continuó diciendo el Ministroque no se recojan bulos y rumores catastróficos que circulan por ahí. Como ustedes saben, ya expliqué en el ministerio de la Guerra la in

exactitud del rumor de que se iba, guiente: a declarar el estado de guerra.

Hay otros bulos del mismo calibre y quiero rogar a los periódicos que salgan al paso de tales rumores y aseguren que la tranquilidad es completa, salvo las huelgas que existen en algunas ciudades.

La crisis se desarrolla con toda normalidad y con el respeto que los altos poderes del Estado merecen, sin que haya nada que justifique temores de ninguna actitud, no ya violenta, sino ni aun siquiera coac-

CONTRA EL SENOR PEREZ MA-DRIGAL

Madrid.—La Juventud del Partido Radical ha acordado pedir que se dé de baja en el Partido al senor Pérez Madrigal, por haber asistido el domingo al acto de El Es-

TERCERA CORRIDA DE ABONO Madrid.-Se celebró la tercera corrida de abono, lidiándose tres toros de Clairac, uno de Albaserrada en el cuarto lugar, y dos de Coquilla, en tercero y quinto. Lalanda tuvo una tarde mediana

y sólo se le pueden registrar algunos lances buenos. Anmillita estuvo regular en su primero. En el quinto, superior banderilleando, y bien matando, del

Dominguez, en su primero, muy bien. En el sexto toreó con decisión y mató regular.

que cortó la oreja.

# Provincias PRESUS EN LIBERTAD

Barcelona.—El señor Companys dijo la los periodistas que había conferenciado por teléfono con el señor Santaló, quien le dió cuenta de la nota de la Ezquerra.

A mediodía fueron libertados 28 presos que fueron condenados por un tribunal militar con motivo de la sedición de Tarrasa.

UNA INTERESANTE INFORMA-

CION Barcelona. — El periódico "L' Opinió", publica una interviú que ha celebrado con los señores Albiñana, Primo de Rivera y Gil Robles, sobre el acto de El Escorial El señor Albiñana dice que vé dificil la implantación del fascismo, porque no hay masas con dinero. Dedica grandes elogios al senor Gil Robles, y de Primo de Rivera dice, que es un gran amigo, pero que tropezará con dificultades

económicas. Por su parte, Primo de Rivera al hablar de Albiñana, dice que es un caso como para que lo vea un especialista y lo recluyan en un ma-

El señor Gil Robles no vé ninguna posibilidad para el triunfo del fascismo en España.

CAVALCANTI, EN LIBERTAD Cartagena. — Esta mañana salieron del Castillo de San Julian el general Cavalcanti, el general García de la Herráez y el feniente coronel Ugarte, a quienes se les aplica la Ley de Amnistia.

ARTILLEROS EN LIBERTAD Valencia.—Han sido puestos en libertad doce artilleros del cuartel de Pineda de Sevilla, que estaban

recluidos en el penal de San Miguel de los Reyes. CONTINUA LAS HUELGAS

Valencia. — La huelga general continúa igual sin variación sen-Zaragoza.-La huelga general ha entrado hoy en su 24 dia. El

conflicto sigue en el mismo esta-EMBARCA EL GENERAL SAN-JURJO

Algeciras.—Hoy ha embarcado el ex general Sanjurjo, para dirigirse a Portugal, siendo despedido por algunos amigos.

RIVERA SE TRASPASA BAR, en lo más céntrico de la capital. Para informes, Pozo Amarillo, número 3 (Bar Salamanca), de once de la mañana a una de la tarde.

DE GUERRA

"La ley de Amnistía de 24 de Abril de 1934, por la generosa amplitud de su contenido, coniprende no sólo responsabilidades de orden criminal, sino que aicanzan a medidas gubernativas tomadas por el Poder ejecutivo con muy distinta finalidad y en uso de las facultades que le están atribuídas por disposiciones que no han perdido su fuerza ni vigor. De otra parte, el complejo contenido de sus preceptos obliga, sin menoscabo del escrito en que la Ley se inspira, sino, por el contrario, en consideración a ese mismo espíritu, a dictar normas que armonicen la generosidad del olvido con las facultades inherentes al Poder público que ha de velar en todo momento por la mejor organización y moral militar de las instituciones armadas. En atención a las consideraciones expuestas y con el fin. además, de determinar las normas a que se ha de ajustar la aplicación de la gracia y los recursos que pueden utilizar en su caso los interesados, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Guerra, vengo en decretar lo si-

Articulo 1.º Los beneficios de la Amnistia que se otorgan por la Ley de 24 de Abril de 1934 a los hechos constituvos de delitos y faltas, se aplicarán de oficio por los auditores de las divisiones orgánicas, fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, competentes para conocer de los respectivos procedimientos, previa audiencia del Ministerio Fiscal de la que podrá prescindirse cuando la amnistía haya de alcanzar sólo a faltas. En las causas de que hubiere conocido o le correspondiere en única instancia a la Sala sexta del Tribunal Supremo, serán aplicados por ésta los repetidos beneficios.

Art. 2.º De las resoluciones que dictaren los referidos auditores en aplicación de amnistía, podran los interesados recurrir en alzada ante la indicada Sala, dentro del plazo de diez dias, contados a partir del siguiente al de la notificación de la resolución recurrida. Contra las resoluciones de la Sala sexta sobre aplicación de amnistia, tanto cuando decidan sobre los expresados recursos cuando por haber conocido en única instancia de los autos, haya de resolver privativamente sobre la concesión o denegación de la gracia, no se dará recurso al-

Art. 3.º La aplicación de la aministía a los prófugos corresponderá a las respectivas Juntas de clasificación y revisión, previa solicitud de los interesados. Contra las resoluciones que dicten aichas Juntas podrán recurrir aquellos ante los generales de las divisiones orgánicas, jefe superio de las Fuerzas Militares de Marruecos y comandantes militares Baleares y Canarias, en el plazo de diez dias, contados a partir del siguiente al de la notificación, cuvas autoridades, oyendo a su asegor, resolveran sin ulterior recur-

Art. 4.º Tanto los prófugos comu los desertores a quienes se aplique la amnistia, están obligados a presentarse para cumplir DRODU(E GRAN SATISFACCION sus deberes militares, dentro de TRABAJAR (ON UNAS GAFAS los plazos que señala el apartado 16 del epigrafe A, articulo DE LA (ASA único de la Ley, contando a partir del siguiente dia al de la notificación que les fuera hecha, en inteligencia de que si no efectuaren aquella presentación, quedará sin efecto la gracia concedida. De esta presentación quedan exceptuados a tenor de la propia Ley quienes pudiendo haberse acogido I a los beneficios del indulto dado . por Decreto Ley de 25 de Abril de 1931, ratificado por la de 16 de Septiembre del mismo año, no lo hubieren hecho, los cuales pa-

sarán a la situación militar del reemplazo de su alistamiento, sin necesidad de incorporarse a filas. Art. 5.º Las autoridades judiciales y militares se entenderan directamente con las consulares de España en el extranjero para todas aquellas incidencias a que dé lugar la aplicación de la amnistia a profugos y desertores. Art. 6.º Para la aplicación de los beneficios que concede el apartado 24 del epigrafe A, articulo único de la lev a los militares asimilados que, con ocasión de los delitos de rebelión o sedició. y sin haber sido objeto de condena, fueron separados del servicio con o sin formación de causa, deberán los interesados que pertenezcan a armas o cuerpos que de pendan de este Ministerio, formu lar la oportena instancia dirigida a este departamento en súplica de aplicación de los expresados beneficios, y una vez recibida en el mismo v unidos los antecedentes e informes oportunos, se resolvera lo que proceda con arreglo a la ley por orden ministerial acordada en Consejo de Ministros y que se publicará en la "Gaceta", salvo los que se encuentren procesados en rebeldia, por los delitos de rebelion o sedición, quienes habran de atenerse a lo dispuesto por e epigrafe E, artículo único de la

citada ley. Art. 7.º Sin perjuicio de las tacultades que competen al ministro de la Guerra, con arreglo a la ley de 9 de Marzo de 1932, actualmente en vigor, para cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafc del epigrafe C, articulo uni co de la ley de amnistia, se formularán en el negociado correspondiente de este Ministerio las oportunas propuestas de reintegración a la escala activa, de los miembros del Estado Mayor del Eiército a quienes comprenda dicha disposición, dedicándose er consecuencia las debidas órdenes ministeriales, acordadas en Consejo de Ministros que se publicarán en la "Gaceta".

Art. 8.º Los militares que reingresen por aplicación de los bo neficios de la lev de Amnistía, con excepción de los comprendidos en los cuatro primeros parratos del epigrafe C, articulo único de la propia ley, recuperarán la antigüedad y puesto que les corresponde en sus espectivas escalas y tratándose de jefes y oficiales, ascenderán a los empleos inmediatos si estaban declarados antos al momento en que les hubiere correspondido ese ascenso. Igualmente quienes por falta de declaración de aptitud no pudieran obtener el ancenso a la fecha del reingreso, lo obtendrán tan pronto como reúnan condiciones para aquella declaración de aptitud, recobrando, una vez ascendidos, e puesto de la escala que les corresponda; todo ello sin perjuicio de las facultades que en orgen situaciones del personal militar otorgan al ministro de la Guerra los decretos de 5 de Enero de 1933 v 16 de Enero de 1934. Art. 9.º El reintegro de los militares a las escalas activas del Ejercito, como consecuencia de la aplicación de la amnistia, no confiere derecho alguno al ascenso



# Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO ...... PTAS. 10.000.000 RESERVAS ..... 1.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 --- EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL

# Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000 TIPOS DE INTERES.-Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar in-

tereses superiores a los siguientes:

H. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 " b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses ...... 3 Imposiciones a doce meses o más..... 4

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

los distintos empleos del Estado Mayor general, puesto que sobr las condiciones exigidas por la ley para los ascensos, se confieren éstos por la libre elección del Go-

Art 10. La amnistía producirá efectos económicos a partir de la fecha de la publicación de la ley, cualquiera que sea la fecha en que se conceda, sin que los militares condenados o que se condenen por los delitos que la misma comprende, tengan derecho a haberes ni diferencias de sueldo, por razon de la situación en que permanecieran con anterioridad a la

expresada fecha. Art. 11. Los procesados para quienes por estar la causa en tramitación, y no ser de las que el epigrafe E determina se siga ésta hasta la tramitación por sentencia definitiva en aplicación de lo que previene el epigrafe D, en su penúltimo párrafo tendrán igualmente derecho al sueldo entero de su empleo a partir de la fecha de la publicación de la ley, sin que en concepto de diferencias de sueldo y por razón de la situación en que permaneciera con anterioridad a dicha fecha, tengan otros derechos que los establecidos por las leyes y disposiciones reglamentarias de aplicación general en la materia. Cuando las causas terminan por absolución o sobreseimiento, carecerán de derecho a haberes atrasados o diferencias de sueldo, los procesados en situación de rebel-Art, 12. Los miembros del Es-

tado Mapor General a quienes en aplicación del último párrafo del epigrafe C, artículo único de la lev, se les reintegre a sus escalas activas, sólo tendrán derecho al sueldo entero de su empleo a partir de la fecha de la publicación de la ley, sin que puedan concederse diferencias de sueldo por razón de la situación de reserva en que con anterioridad permaneciera. De igual manera los militares o asimilados que reingresen por aplicación del apartado 24 epigrafe A, del artículo único de la ley tendrán derecho a sus sueldos tan sólo a partir de la indicada fecha, sin que pueda concederse el que dejaron de percibir por su anterior situación de separados del servicio.

Art. 13. La aplicación de amnistía tendrá carácter urgente, procediéndose al efecto con la mavor rapidez por los Tribunales y rrez. autoridades a quienes corresponda en cada caso, debiendo disponerse telegráficamente la libertad inmediata de quienes estuvieren privados de llea por razon del delito a que fuera de aplicación de la amnistia, tan pronto como ésta sea concedida. A estos efectos, los directores de las prisiones y penitenciarias y los comandantes militares de fuertes y castillos remitirán a los Tribunales y autoridades judiciales respectivas con la mayor ungencia relación nominal de los recluidos en los respectivos establecimientos, a quienes les fue-

ra de aplicación la amnistía. Art. 14. Las dudas de carácter general que suscite la aplicación de la ley de Amnistia ante la jurisdicción de Guerra, serán resueitas por este Ministerio, oyéndose previamente a la Sala sexta del Tribunal Supremo cuando se estime necesario o conveniente recabar su informe."

DE JUSTICIA

"Para el mas exacto cumplimiento de los párrafos D y G de la ley sobre amnistia de 24 de Abril de 1934, y según lo prevenido en el apartado h) de la misma, conformigad con el parecer Consejo de ministros, a propuesta la ayer nos dió a conocer la empresa del de Justicia, se decreta lo si- del Coliseum, bajo el título de guiente:

Articulo 1.º Siempre que la aplicación de la amnistia su acuerde por el Tribunal, en contra del dictamen del Ministerio fiscal, éste interpondrá recurso ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, que el fiscal de dicho Tribunal podrá o no sostener. La Sala segunda resolverá, en definitiva, quedando entre tanto en suspenso la concesión de la gracia. Acordada la aplicación de la

amnistia, si procediere en las causas ya sentenciadas, y otorgada la libertad de los amnistiados, el Tribunal determinará lo relativo a co salió complacidisimo, porque si la parte de responsabilidad civil que reste por cumplir. En las causas en tramitación, al acordar el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, resolverán los Tribunales sobre las garantias prestadas para la efectividad de la responsabilidad civil, con el fin de no dificultar la acción que daya de ejercerse, por los perjudicados o querellantes.

Cuando se trate de causas con sentenciados o procesados en rebeldia, una vez acordada la aplicación de la amnistía, se procederá como se indica en el párrafo anterior, si existiese alguna garantia a efectos de la responsabi-

Art. 2.º Dentro de los quincu dias naturales siguientes a la publicación de la ley, la parte condonada por sentencia recaida en causa por delitos sentenciados por la jurisdicción ordinaria, en que, a su juicio concurran alguno de los motivos indicados en la letra G de la ley, deberá presentar escrito ante la Sala segunda del Tribunal Supremo. Admitido éste, la Sala reclama-

rá la causa correspondiente del Tribunal sentenciador, el cual la remitirá con el oportuno informe. Recibidos los indicados antecedentes, la Sala los pasará al Ministerio fiscal, y en el caso de estimarse totalmente infundada la petición formulada, la rechazara de plano sin ulterior recurso.

Si la petición de revisión ofreciese algún fundamento, una vez conste en autos la previa conformidad del acusador privado, la l

mo examinara detenidamente la causa en orden a la existencia de los defectos de fondo o de forma o de ambas especies, alegados, v dictará en su vista la resolución procedente, que podrá ser, confirmando la sentencia impugnada. anulando la misma simplemente v ordenando que sea dictada otra, o anulando la sentencia y el procedimiento seguido a partir del mumento proceesal en que se cometio la infracción apreciada.

En ningún caso podrá ser estimada como insuficiencia procesal la rapidez del trámite inherente a los procedimientos de ungencia v de estado de guerra.

Conforme dispone la ley, la tramitación de estos recursos no podrá en ningún caso tener un plazo de duración mayor de tres meses. Transcurrido este plazo, se considerarán desestimados los recursos no fallados."

# El mercado de ayer en el Arrabal del Puente

Careció de importancia, por el número de transacciones que se hicieron, el mercado de ganado de

Los precios de cotización tueron los siguientes: Terneras, 39 pesetas arroba!

toros, 27; vacas, 35, y bueyes, 31

Ganado de cerda.—Se pago 15 y 100 pesetas, de vida y menores de un año.

# Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Montero Hernández, María Rodriguez Rúa y Valentina Guzmán Gil.

Defunciones: Romana Hernández Castaño, de veinticuatro años; Heliodoro Alvarez Rodriguez, de cincuenta; Serafin García Gómez, de cuarenta y dos; Ceferino González Hernández, de dos.

Matrimonios: Rafael Maide Garcia, con Agustina Sánchez Gutié-

# VIDA OBRERA

Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugia

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta agrupación, que el día 29, a las once de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria, en su domicilio social, calle de Pablo Iglesias, 2 (Casa del Pueblo.-El Secretario.

Coliseum

La rivalidad artistica entre los compositores Joseph Lanner v Johann Strauss, que comienza hacia el año 20 del siglo pasado, cuando el autor de "El Danubio azul" formaba aún parte del cuarteto de aficionados dirigido por Lanner, ha servido de tema a la U. F. A. para realizar esta magnifica película que "Guerra de valses".

Se ha llegado a comparar—hasta darla mayor valor-esta producción con "Vuelan mis canciones". Hay casos, como éste, en que las comparaciones resultan odiosas. Ambas películas son iguales en la fidelidad histórica y resultan interesantisimas, aunque tengan un fondo dispar: romántico, en "Vuelan mis canciones", y ligeramente frivolo en ésta "Guerra de valses".

El anuncio de esta pelicula lleno por completo el teatro, v el publimusicalmente el film es una maravilla, en la parte técnica y en la interpretación—a cargo de Willy Fristch, Paul Horbiger y un plantel de artistas excelentes—, es algu magnifico, que merece elogios.

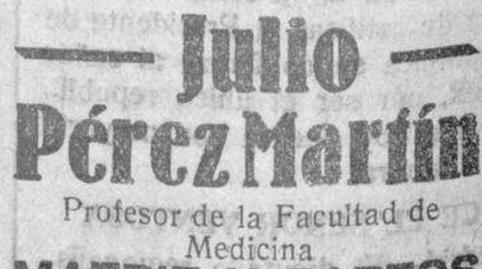
laramona

Se proyectó anoche la interesante pelicula, titulada "Divorcio de familia", que fué del agrado del público.

# SUELDO FIJO

desempeñando sencillo trabajo carácter religioso, propio hogar. Escribir: ESPONFABURU, Gravina, 11. MADRID

HUEVEROS. — Desearia entenderme con persona seria para exportación de huevos frescos a provincias. Escribid, indicando cantidad podria recoger semanalmente, precio actual, franco estación origen y beneficios desee obtener sobre preicio icoste. MARCOS, calle José Uiral, número 12 principal.



Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

# Adclamio" en la provincia y la regi

cerda y las otras dos de setenta y

tres kilos de café; lo cual demues-

tra la actividad de los carabine-

ros, que tan digna y acertadamen-

te manda el cabo don Francisco

Maza Muñoz, sin desprenderse nun-

ca de sus excepcionales dotes de

bondad, que le hacen acreedor a

aprecio no solo de sus subordina-

dos, sino de todo el vecindario, es-

perando se sabrá recompensar por

sus jefes su acertada gestión a

Campio de Azaba, 25-IV-934.

Como va dijimos en estas mis-

mis hospitalarias columnas, el día

30 del pasado mes de Marzo, se

celebró con toda la animación que

era de esperar la velada teatral or-

ganizada por jóvenes de esta loca-

Dada la brillante actuación de

sus intérpretes, el numeroso públi-

co que acudió a verlos quedó tan

hondamente asombrado, que soli-

citó de los cómicos, y muy espe-

cialmente de su competente direc-

tor de escena don Isidro Rodri-

guez, la repetición de esta velada,

la cual tendrá lugar el día 29 del

actual en el teatro "El Tivoli", de

este pueblo, cuya función dará

principio a las diez de la noche de

dicho dia, rigiendo los mismos pre-

Con el fin de que el rato nos re-

sulte lo más agradable posible

pondrán en escena además del dra-

ma titulado "Amor fiel", el jugue-

te cómico en un acto de Enrique

Paradinas y Joaquin Jiménez, que

lleva por título "La casa de los mi-

En el descanso se celebrarán

importantisimas rifas y a continua.

ción de la velada nos alegrarán con

un animadisimo baile en el salón

la vez pasada es cuanto le desea-

Boda de rumbo

doce de la mañana y en la iglesia

parroquial de este pueblo, tuvo lu-

gar el enlace matrimonial de la

gentil y simpática señorita Angela

Manzano, de distinguida familia

con don Jacinto Díaz Manzano, de

Salamanca; bendijo la unión el ce-

loso sacerdote encargado de esta

parroquia don Laureano de la To-

la respetable señora doña Teresa

Manzano, madre del novio y don

Leodoro Manzano, hermano de la

novia; lucia ésta precioso traje de

ceremonia w adornaba su frente

con la simbólica diadema de aza-

har, llevando un hermoso ramo de

azucenas blancas; firmaron el acta

don Manuel Ingelmo y Aguilar,

Terminado el acto, tanto canónico

como civil, que se hizo con arre-

glo a la nueva ley, los invitados en

crecido número, se trasaladaron a

casa de la novia, donde les fué

siguiente menú: Entremeses varia-

dos, paella a la valenciana, pollo

con tomate, ternera champignou,

merluza rebozada; postres: flan,

frutas, café y habanos a los caba-

lleros, no faltando vinos y licores

el elemento joven organizó un ani\_

mado baile que duró hasta que lle-

go la hora de la cena, en la que

tampoco escaseó nada; siendo feli-

citada la va acreditada cocinera de

este pueblo Clotilde Rodriguez, asi

como doña Lorenza, madre de la

novia v su hermana la señorita

Adoración que en todo momento

se desvelaron por atender a todos.

fuerte sin faltar a las reglas de la

buena educación, se dedicaron se-

pún la costumbre tipica del pueblo,

a sangrar a las del sexo contrario.

cosa que ocasionó sus carreras y

A la mañana siguiente hicieron

arar a los novios, ¿verdad Angeli-

ta, que si? vaya si tirabas del ara-

ron recordamos a las bellas seño-

ritas de Salamanca Carmencita y

Benigna Díaz, Inés T. Dominguez,

de Béjar; Gaspara Garcia y Carli-

na Martin, de la Alameda, y de es-

te pueblo, Pepita Tello, Joaquina

Mendez, Florisarda Alvarez, Agus-

tina Rivero, Maria Pérez, Adela

Hernández, Marceliana Rodriguez,

Valentina v Melania Ramos, Nico-

lasa Garcia, Angela Pénez, Fran-

cisca Hernández y Adoración Man-

El sexo fuerte estuvo represen-

tado por los estudiantes de Sala-

manca Flores y Tomás Diaz, de la

Calzada de Béjar; Cristino Santia-

go, de Béjar; Emilio Bernal, de

Montejo; Francisco Esteban, varios

de la localidad y bastantes familia-

res del novio, cuyos nombres me

dispensarán que omita, por no ha-

cer esta lista interminable. Los no-

vios recibieron valiosos regalos de

La feliz pareja a quien deseo

eterna luna de miel, salieron para

Entre los invitados que asistie-

do con coraje...

jarana correspondiente.

Terminada la cena los del sexu

Terminado este primer banquete,

servido un banquete con arreglo al

de este pueblo.

de buenas marcas.

rre; apadrinaron a los contrayentes

El día 22 del corriente, a las

mos a estos buenos aficionados.

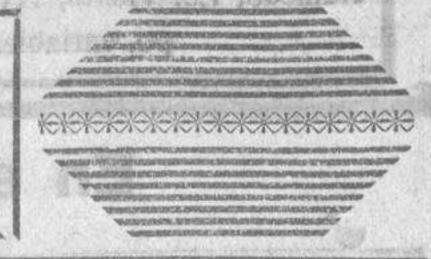
Que su actuación resulte como

"La perla del lugar".

cios qua en la velada anterior.

EL CORRESPONSAIL

frente del puesto.



# En Alba de Tormes

Gran fiesta en el Colegio Cervantes. - Otras noticias

Con entusiasmo extraordinario se ha celebrado la fiesta que el Colegio Cenvantes celebra anualmente en el aniversario de la muerte de su titular. La villa entera se ha asociado contribuyendo con su asistencia al mayor esplendor, dando bien patentes pruebas de la alta consideración en que tiene al director de citado Centro de segunda enseñanza y al culto y laborioso profesorado que le secunda.

A las ocho de la mañana del dia Estanislao Egido, misa de comunión en la que con todos los alumnos se acercaron por primera vez a la Saigrada Mesa las monisimas niñas Julita Valle del Solar, hija del director del Colegio, don Julio Valle, y Carmita Alvarez, hija del propietario de esta villa don Fran-

cisco Alvarez. A las diez, dijo otra misa el párroco don Matias Monzón, en la que los alumnos del Colegio, dirigidos por el citado sacendote don Estanislao, cantaron aldmirablemente la misa "De Angelis".

A continuación en el gran comedor del Colegio, se sirvió el desayuno a todos los asistentes, y a las dos de la tarde, un selecto banquete al que concurrieron el profesorado en pleno, los alumnos internos y externos y los familiares de Julita y Carmita.

Entre los comensales, en número de ochenta, se comentó elogiosamente la exquisitez del menú, cuya composición fué la siguiente: Entremeses wariados, paella, huevos con tomate, merluza rebozada o con mayonesa, pollo en pepitoria y ternera con ensallada. Postres, flan, pasteles, frutas y queso. Vinos: Rioja, tinto y blanco, champáng, café, distintos licores y ha-

A las tres de la tarde, en uno de los salones del café Santos, las fueron obsequiadas por los alumnos del Colegio con un baile, en el que la orquesta que dirige el joven don Miguel Gutiérrez, interpretó honitas piezas; a dicho baile asislas bellisimas señoritas Teresa v Matilde García, Purificación, Paulita y Canmina González Cas-

tro, Maria del Carmen Campos, Matil Ferrero, Teresa Nieto, Pilar Santa Ursula, Cellia Vicente, Marichu Sinobas, Agustina Arnés, Pura v Teresa Acevedo, Teresa Martin, Carmen Martin, Angelita Garcia, Teresa Santa Maria, Catalina Moreno, Vicenta Rueda, Rosario Sánchez, Pepa Merás, Pilar Buenc y Lola Vegue, el baile duró hasta las siete y media de la tarde, que se celebró en el teatro del Hospital una velada, que empezó cantando muy afinadamente un himno al Colegio. Don Nemesio Arnés mzo un bonito discurso de ofrecimento de la velada con atinadas observaciones, acerca de la ensenanza que forma los hombres que en el porvenir serán los rectores de las actividades sociales. Los alumnos Manolite Campos, protagonista, Rogelio Sánchez, Román Iglesias, Lino Reyes, Santiago San Emeterio, Francisco Escobar, Jullan Arnés, Gonzalo Escudero, Luis Jaramillo, Alfredo Acevedo, Miguel Carabias, Santiago Santero y Luis Hernández, representaron muy acertadamente a pesar de su corta edad, el boceto biblico "El niño

perdido". A continuación el alumno Miguel Moro, sobrinito del profesor don Salvio Moro, y la alumna señorita Marin Rodriguez, vestidos con el tipico traje de la tierra, declamaron a la perfección la poesía titulada "El Ama", de Gabriel v Ga-

Tras el canto de la jota "Temola mañico", que en traje baturro interpretaron varios de los alumnos a plena satisfacción del público, tuvo lugar la representación por las señoritas alumnas Leonor Hidalgo y Concha García y el alumno Santiago Santero, del gracioso entremés de los hermanos Quintero, titulado "El reintegro", en el que los intérpretes escucina-

ron merecidamente muchos aplau- 1

Y llega el número en que culmina el entusiasmo al salir a escena, sola, completamente sola, serena, saladisima, la monisima Pepita Valle, que recitó de manera admirabilisima el monólogo titulado "La muñeca". Esta niña de siete años, acertó a entusiasmar al público, que premió su labor con aplausos delirantes, con una lluvia de cajitas y bolsas de bombones y felicitando efusivamente a sus padres don Julio Valle y doña Celestina San Emererio.

Después, el "Idilio", de Núñez de Arce, recitado magistralmente 23, se celebró, por el profesor don por el alumno Jesús Corredera, que recibió ovaciones, como al recitar Juego otra composición poética, huera de programa, a petición del vúblico.

Y termina la velada con la representación del sainete "La real gana", en el que Marija Rodriguez bondó el papel de Petra. Leonor Hidalgo que hizo una "Salus la bigotes" con toda la barba, valga la frase; es una actriz consumada, no cabe duda.

De ellos, Santiago Arnés, Roman Iglesias y Manuel Martin, completamente en caracter.

El público distinguido salió complacidisimo de tan agradable fiesta, haciendo votos por la prospemadad de tan renombrado Centro de enseñanza como es el Colegio Academia Cervantes.

-Annque nada se ha dicho de las liestas de la República del tercer aniversario de su implantación, también aqui, durante los dias 14 v 15 del corriente, la banda de música y los dulzaineros del país intenpretaron bonitas dianas, dando la banda de música, que dirige el señor Pérez, un concierto de once a una en la Plaza Mayor, donde se formó animado paseo. Por la roche, en la plaza, se formó un animado baile de tamboril y gaita; durante esos dias recorrieron las calles las gigantillas.

En las escuelas fué colocado el distinguidas señoritas de esta villa, magnifico aparato de radio que posee el industrial de esta villa don Bernabé Reyes y que fué cedido gallantemente por dicho señor mara que los niños escuchasen los discursos que se pronunciaron esos

> -El sábado, 21, en la iglesia de San Juan Bautista, en el aitar de la Inmaculada, se celebró el enlace matrimonial de las bellas señoritas Remedios García y Aurelia Deligado, de Aldeaseca de Alba, con los jóvenes de dicho pueblo Antonio Delgado y Luis Garcia, respectivamente. Las novias lucian iguales y elegantes trajes de ceremonia, que realzaban su belleza.

> En el Hotel Santos, se sirvió a los numerosos invitados un banquete, celebrándose acto seguido un animado baile.

> Los novios a quienes les deseo eterna luna de miel, salieron para Madrid y otras capitales.

EL CORRESPONSAL

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elías Pérez, Caldereros, 4. Carpinteria mecánica.

SE VENDE casa pequeña en Aldeaseca de Armuña, a propósito para habitarla en primavera y verano. Para tratar, con su dueño, calle de Libreros, número 11.



# En Ciudad Rodrigo

Sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde señor Valle, celebró sesión la Corporación municipal, tomándose los acuerdos siguientes:

Dar un voto de gracias a la empresa "Famse" del Teatro Nuevo, por la función de cine que dió graruitamente a todos los niños de las escuelas, con motivo de las fiestas del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Otro voto de gracias también al director y maestros y maestras de las escuelas por lo brillante que resultó la fiesta organizada con motivo de la proclamación de la República y la cooperación prestada en la comida con que el Ayuntamiento obsequió dicho día a los niños y niñas necesitados, así como a has señoritas que la sirvieron. Oficiar al señor gobernador civil y director general de Seguridad, ensalzando la labor realizada por el sargento de Seguridad, jefe del Destacamento, dunante su actuación en ésta y con motivo de su traslado a Madrid.

S. VEGAS ARRANZ

A pesar de tener este pueblo una situación económica desahogada aún carecia de luz eléctrica por haber fracasado siempre las gestiones llevadas a cabo para su instalación, por dificultades surgidas y que han sido vencidas por el actual alcalde, don Eugenio Benito Barahona, quien, con tal motivo, dará nuevos impulsos a su industria como herrero, instalando la corriente eléctrica en la fragua, en que no faltaba va autógena y otros adelantos modernos para el mejor funcionamiento de una industria que el señor Eugenio ejerce con una competencia poco común.

Terminado el tendido de la red para conducción del fluido y construido el fransformador (una caseta de siete metros de altura y dos pisos), con todos los aparatos necesarios, algunos de ellos tan modernos que son los primeros que se instalan en la provincia, se inaugurará el alumbrado el dia 15 de Mayo próximo, en que se celebra la fiesta tradicional del pueblo, que, con tal motivo, tendrá mayor brillantez que en años anteriores.

La fiesta (oue continuará el día 16), será amenizada por la Banda de música de Ciudad Rodrigo; habiendo varios desafios de lota en el frontón municipal, con premios del Ayuntamiento y celebrándose dos corridas con el permiso de la autoridad superior; lidiandose reses de los jóvenes ganaderos, dueños de la dehesa de Palacios, don Antonio Orive Flores y doña Amelia Fernández del Campo, que han ofrecido gratuitamente el ganado, por ser el primer año de su matri-

No faltando tampoco, como terminación de fiestas, una comedia dirigida por el culto maestro don perente maestro de este pue-Abel García Sayagués, quien ha | bio y don Manuel Rodriguez Lóaprovechado el cierre de la escue- pez, prestigioso industrial, también la, a consecuencia de una epidemia de sarampión, para preparar a los jóvenes de ambos sexos, que intervienen en la obra, ayudado por el digno jefe de estación, don Luis

Han comprado dos aparatos de radio, el conocido y afamado propietario don Alfaro Orive Estévez y el competente médico don Leopoldo Maestre Calles.

Ha fijado definitivamente su residencia en Ciudad Rodrigo, el joven e inteligente abogado don Arturo Orive Flores, habiendo abierto su bufete en su casa-palacio de la calle de Madrid y el cual ha sido nombrado secretario del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de los Partidos de Ciudad Rodrigo Sequeros. Que sea enhorabuena.

Se halla restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama algún tiempo, el virtuoso pá-

este pueblo se han practicado re-LOPEZ cientemente tres aprehensiones de contrabando, una de ganado de

Seguridad, Porteros, Ordenanzas, Ministerios, 3.000 pesetas. Asalto, civiles, 3.600. Carteros, peatones, vigilantes motoristas, auxiliares Dirección Seguridad, 2.500 a 4.000 otros varios con y sin examen. Acudid urgente Centro Informativo. Estrella, 7. Madrid. Remitid dos se\_ llos de 0,30 para informaros. Sacamos toda clase de certificados.

Gran Via. Entrada, Marqués de Valdeiglesias, 1. Teléfono 11.543. Ma-

ARRIENDO DE CERDOS. — Se municipal de Calzada de Don Diemeses, indicando dónde se hallan y go, noventa cerdos de primavera, desde ahora hasta San Pedro. Para informes, con don Maximiliano

marcas. De propaganda, comple-Accesorios, Reparaciones. - CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

CEDERIA bonita habitación, exterior, en un principal, amueblada tenia del Corrillo".

MATA, juez de primera instancia de Salamanca, accidental-

mente.

te acuendo la necesaria publicidad. Dado en Salamanca a nueve de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.—E/. Joaquín Segovia. AnEn Puebla de Yeites EL 14 DE ABRIL

Las seis de la mañana. Los alegres sones de la flauta de Generoso, famoso tamborilero del pueblo, nos alegran, porque todo eilo quiere decir que se va a celebrar una gran fiesta.

dias de solemnidad nos desperta-

Ya reunidos los obreros, se toman acuerdos y, claro es, en alt gre algazara recorren las calles del pueblo, acompañados del tamboril, organizando bailes juegos de calva y las meriendas corres-

nacional, demostró una vez más su táctica de buen profesor, inculcando en la mente de los niños la afición al verso, haciéndole recitar hermosas poesías, preparadas por él a tal objeto, quedando todos satisfechos de su buena obra, que demuestra, una vez más su talento unido a su gran voluntad para la enseñanza de los niños.

el festejo a la clase obrera, demostrando con su participación simpatia que siente por la gente

ron precisos los consabidos trindis, estando todos dispuestos demostrar que se hallan en condiciones de ser divos de la tribuna dándose por terminada la fiesta a las doce de la noche y habiendo reinado entre todos la mayor cordialidad, despidiendose todos cun un apretón de manos, gando vivas a la República y al alcalde, el cual trabaja, incansable, por ver

Próxima inauguración de mercado El Ayuntamiento que nos rige ha tomado el acuerdo de celebrar mercados semanales en este pueblo, fijando los miércoles para ello, El día 2 del mes de Mayo próximo venidero, ha sido señalado para inaugurarlo, pues ya está concedido el oportuno permiso por la autoridad competente.

Es de esperar que dicho merca-

do se wea muy concurrido; ya que al gran número de vecinos que constituyen este Municipio, hay que agregar que se halla éste bastante separado de mercados de importancia; pues Alba de Tormes, Guijuelo y Piedrahita, distan más de 24 kilómetros de Armenteros. A mayor abundamiento, concurren a él, dos caminos vecinales que l cruzan diametralmente, por lo cual cuenta con cuatro vias públicas buenas para su comunicación por todas direcciones. Las aguas son abundantes y muy buenas; los sitios marcados para la presentación de los ganados y puestos de venta, amplios y cómodos, y las máximas facilidades oficiales y particulares

do adquiera importancia y a tal fin

El tipico tamboril nos recuerda ai gran "Sindo", cuando en Jos ba tocando su favorita.

pondientes.

Don Antonio Garcia, maestro

La nota más saliente de la fiesta, es la dada por el rico labrador don Fernando Sánchez, que en unión de sus hijos: Generoso Juan Jesús, acompaño en todo

Una vez terminada la cena, fueel medio de aplacar la crisis de trabajo

para el feliz desenvolvimiento de la

se disponen los implantadores, no creemos exageralo suponer el logio de los anhelos de todos estos vecinos. El cronista hace votos porque asi suceda.

EL CORRESPONSAL

# En Aldearrubia

Con motivo de la Fiesta del Trabajo en dicho pueblo, se celebrara el siguiente programa de festejos: 1.º Diana por la afamada música del pueblo de Villoria, que recorrerá las calles y plazas de la población, a las siete de la mañana, tocando bonitos pasacalles.

2.º A las nueve, gran manifestación, dirigiéndose a la casa de Ayuntamiento, para solicitar trabajo, y a las dos, grandes partidos de pelota a mano, por aficionados de la misma.

3.º A las tres, danza por jovenes pertenecientes a la Federación Obrera, v seguidamente, un animado baile por la misma música.

4.º A las diez, gran velada teatral, en la que se representara el drama social en tres actos, titulado "El Apóstol", original de don Rafael de Castro y estando a cargo la dirección de Indalecio Serrano y Blas del Pozo, y en la que tomarán parte los aficionados de la localidad en el siguiente reparto: Alejandro Serrano, Carlos Garcia, José Serano, Juan Diez, Santiago Regalado, Anselmo Prieto, Miguel Delgado, Ildefonso Martin y Manuel Diez, y las bellisimas jovenes Francisca Francisca Sánchez v Regina

Les deseamos un gran éxito a los directores de escena, igual que a los actores.

¡¡Atiza, Federico!! Decía yo en el número del viernes, dirigiéndome a la empresa de toros, que había sentado a muchos como unos sinapismos el que Vicente Barrera no figure en el cartel de la corrida para el día de San Pedro próximo.

Pero como unos sinapismos aplicados en las mismisimas posaderes, si, señor; y buena prueba de ello es que algunos señores se han propuesto recoger firmas pidiendo a la empresa que traiga a Vicente, y por el ambiente que se nota en favor del gran muletero, van a llenar mas pliegos con firmas que si se tratara de pedir la paz y el bienestar, que tanta falta hacen en Es-

Preparense, pues, los senores empresarios a ver desfilar ante sus ojos los nombres de un puñado de aficionados, capaces, ellos solos, de llenar un tendido.

Ahi le duele.

l'or escandalizar durante la celebración de un espectáculo en el Teatro Principal, han sido denunciados al señor Gobernador los jóvenes Gregorio Marques y Antonio Iglesias.

Debe seguir la racha.

Una desgracia. Conduciendo un carro de abono por las inmediaciones de la ermita del Cristo de Morales, el vecino José Maria Garcia, fué arrollado por el vehículo y una de las ruedas le pasó sobre una pierna, fracturandosela.

EL CORRESPONSAL

# DEL HALLAZGO DE UN ARTE-

FACTO EN LA VIA FERREA Ayer tarde y por el agente de policia don Antonio Maños, fué

descangada la bomba que apareció sin estallar en la via férrea, cerca de Avila. El artefacto tenía tres cartuchos de dinamita, un trozo de hierro fundido, tornillos rotos y un puntero de los que usan los canteros para su oficio, con unas iniciales grabadas. Este indicio valió para que la

policia hallase una pista, habiéndose efectuado la detención de cinco individuos, a quienes se supone autores de la fabricación y colocación de las bombas.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre el asunto.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

La Guardia civil tuvo conocimiento de que los elementos del frente único del pueblo de Santa Cruz del Valle, tenían el propósito de declarar la huelga general de cuarenta y ocho horas.

La Guardia civil se ha concentrado en el pueblo para evitar coacciones,

## "DESPUES DEL BURRO MUERTO"

La Guardia civil de Blascoeles, da cuenta de que la carretera de Villacastín a Vigo, en el trozo comprendido entre el puente de "Calicanto", y la entrada a Aldeavieja, habia sido sembrada de tachuelas, sufriendo algunos desperfectos los automóviles que por ella circularon.

Los autores del hecho no han sido habidos.

## LESIONADA

En la clinica de la Cruz Roja ha sido curada Cesárea Menéndez, de heridas y contusiones en la cabeza, que le produjeron al agre-

## ENFERMA

Se encuentra enferma la señora madre política del diputado a Cortes por esta provincia, don Benito

MARTIN

# En Barco de Avila

Importante reunión de la Asociación de maestros del partido

El lunes próximo pasado y previamente convocados por el digno presidente de la Asociación, señor Acosta, se reunieron los maestros del partido, con el fin primordial de tratar sobre el proyectado homenaje al director general de 1.ª Enseñanza, don Francisco Agustín, en virtud de la atenta carta del presidente de la Asociación de Are\_

nus de San Pedro. Se acordó adherirse al homenaje mencionado que se verificará en la ciudad de Avilla, a cuyo homenaje asiştirán gran número de

compañeros de la provincia. Con el fin de crear facilidades de adhesión, se acuerda poner coches directos a disposiciones de to. dos los señores asociados, que deseen asistir, que serán costeados de los fondos de la entidad.

Este acuerdo se comunicará a todos los compañeros, para que antes del 1.º de Mayo se devuelva al señor presidente un boletín, a los consiguientes efectos de organiza-

Es de suponer que el homenaje al señor Agustín, revista caracteres de gran solemnidad. Se tomaron otros acuerdos de interés para el seno de la Asocia-

# Tachuelas y alambradas en la carretera

El pasado domingo, salió de esta localidad en las primeras horas de la madrugada, un autobús ocupado por varios simpatizantes del acto que habria de celebrarse en El Escorial, cuyos ocupantes se proponian asistir al mencionado

Pero he aqui, que los viajeros, antes de llegar al inmediato pueblecito de San Lorenzo de Tormes v a un kilómetro aproximadamente de esta villa, se vieron sorprendidos al observar que el vehiculo habia tropezado con un cable de alambre y roto éste. Los Los viajeros imaginaron, en el acto, que se trataba de impedir su marcha y se apearon del vehiculo para escrutar el terreno. A los pocos metros vieron otra alambre, que recogieron y a escasa distancia, la tercera, amén de numerosas tachuelas desparramadas por e suelo.

Continuaron la marcha y con gran retraso, lograron llegar a punto de destino, sin otra nove-

Al regreso de El Escorial, se detuvieron en Avila, y pusieron el hecho en conocimiento de los directivos de Acción Popular y de los diputados de igual filiación para que protestaran ante la primera autoridad provincial y se practicasen las debidas investigaciones para lograr el descubrimiento de los autores de esta lamentable "gracia", que tan poco dice de su buen instinto.

Las autoridades locales se aprestan a descubrir a los autores del hecho.

RESFLO

## ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES Para pedidos dirigirse a Isidoro

Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis HUEVOS PARA INCUBAR.—Se

venden de varias razas. Informa-

ran, Ramos del Manzano, 42. BUEN NEGOCIO. - Vendo, por no poderla atender, finca urbana con industria instalada, bien orientada, de nueva construcción, enclavada en esta capital. Informarán, Avenida de Mirat, 39 (frente a la

Casa de Socorro). 8-a-1 SE ARRIENDA el espigadero para 3.300 cabezas de ganado lanar, con sus correspondientes cañizos y abundancia de aguas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de Cañizal (Zamora), Genaro Moriñigo.

PASTOS.—Se necesitan para 500 cabezas lanares, para uno o dos Precios, a don Florentino Rodero, curtidos, Plazuela del Corrillo, hasta el día 28 del actual.

iversidad de Salamanca 2017

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

DESTINOS PUBLICOS. — 4.000

Pensión completa desde 13,50.

arriendan en Tejado (El), ténmino Martin, presidente de citada aldea.

BICICLETAS. — Las mejores tas, a 195 pesetas. Garantizadas,

con dos camas, bien soleada, para dos señoritas o dos caballeros, con pensión o sin ella. Informes, "Zapa-

Por wirtud del presente edicto se Tomás Salas Diestro, en nombre y

la capital de la República y otras poblaciones. te mi, Rafael R. Cuesta.

DON JOAQUIN SEGOVIA DE LA

hace saber: que el procurador don representación de don Gerardo Méndez Cacho, comerciante de esta plaza, ha presentado escrito en este Juzgado, solicitando se le declare en estado de suspensión de pagos, habiéndose dictado providencia, teniendo por solicitada tal declaración y acordando dar a es-

> EL CORRESPONSAL Berrocal y Abril 1934.

Como además es bien manificato el unanime deseo de que el merca-

Caja de Ahorros y Monte

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real

Orden de 2 de Diciembre de 1930 SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza:

Imposiciones a seis meses................ 3,60 % — Imposiciones a doce meses...... 4 % PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancias depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por

Libretas ordinarias de ahorro...... 3,50 % anual

100 cantidades superiores: HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábado por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Garcia Martin, D. Mariano Rodriguez y Rodriguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto. D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermudez de Castro y don Martin Tapia López

Barómetro, 691,3. Sombra, 14,0. Minima, -2,0. Seco, 10,6.

Húmedo, 7,6. Viento, NW.-fuerza 2. Cielo, nuboso. Tiem-

po, variable. Lluvia de ayer, 0,2.

EL DIA DE MANANA

# En el Círculo de Bellas Artes



El gran artista Juan Luis con una de sus suberbias obras que expone en dicho centro y que está siendo muy elogiada (Fotos Rico).

# tamientos

Nóminas a cobrar. - Recargos municipales de Industrial, tercero y cuarto trimestre de 1933

. De esta nómina corresponden percibir cantidades a los Ayuntamientos que vamos a consignar, bien entendido que se están haciendo compensaciones, por débitos al Tesoro, las cuales aminorarán en todos los casos, y en otros igualarán, a las cantidades que tienen que percibir.

Los Ayuntamientos comprendidos en la nómina son:

Barruecopardo, 336,47 pesetas; Bléjar, 789,54; Cabeza de Béjar, 1.143,14; Candelario, 499,85; Fuentes de San Esteban, 742,12; Gomecello, 961,18; Guijuelo, 996,52; Ledrada, 19,58; Mogarraz, 52,27; Montemayor, 99,94; Peñacaballera, 244,32; Tejares, 943,78; Trabanca, 265,48; Valdelageve, pesetas 274,29.

Diez y seis centésimas de Contribución territorial

Corresponden al segundo semestre de 1933 y comprende los siguientes ayuntamientos: Aldehuela de la Bóveda, 1.888,98 pesetas; Barceo, 62,77; Buenamadre, 870,42; Buenavista, 288,84; Campo de Ledesma, 649,24; Campo de Peñaranda, 538,21; Canillas de Abajo, 518,54; Cipérez, 9,03; Cordobilla, 25,06; Fuenteliante, 474.04: Galisancho, 7,30; Carcirrey, 1.839,78. Gomecello, 111,92; El Manzano, 64185; Monleras, 389,99; Moronta 4,57; Nava de Sotobral, 403,72; Olmedo, 193,03; Pelayo,

170,96; Pelilla, 227,19; Peralejos de Arriba, 20,79; Poveda de las Cintas, 4,24; Pozos de Hinojo, pesetas 805,53; Sanchón de la Ribera, 10,29; Santiago de la Puebla, 1.210,22; Tavena de Abajo, 1.160,69; Tordillos, 963,75. Valdemierque, 37,57; Valsalabroso, 352,26; Valverdón, 118,27; Vi-

llar de Samaniego, 108,10; Villar de Gallimazo, 309,14; Villares de Yeltes, 120,93; Villanmayor, 469,51; Villanmuerto, 189,09; Villaseco de los Reyes, 425,15; Espadaña, pesetas 135,68; Sardon de los Frailes, 417,93 y Santa Marta, 11,41. Los ayuntamientos que tengan

agentes o representantes en la población, bastará para cobrar, que presenten la instancia correspondiente, acreditándose después que tienen poder para representar a este efecto a los Ayuntamientos.

Los que no lo tuvieren, deberán reunirse en sesión para designar la persona del Ayuntamiento que ha de cobrar. De este acuerdo se sacará una certificación, consignando el nombre de la persona designada, y que estará reintegnada con una póliza de tres pesetas. Con esta certificación, se presentará en la Depositarla-Pagaduria de Hacienda a realizar el cobro.

JOVENES NECESITO para la propaganda de art; culo de fácil venta. Paseo de la Glorieta, 24. 

# Interesante para los Ayun-I CARTA DE

Cuando Italia, después de la guerra, reanudando la tradición romana de constructora de carretera inició la construcción de las autopistas "autostrade" estudiadas y reservadas expresamente al tráfico automovilistico, la iniciativa fué considerada como algo atrevida.

Sin embargo el tiempo dió la razón a los previsores constructores italianos y los primeros trozos de "autostrade" contribuyeron en medida considerable al desarrollo de los trasportes automovilísticos y al aumento del número de vehículos.

Después del primer recorrido de Milán a Como, se fueron construyendo los de Milán hasta Varese, Bengamo ly Brescia y sucesivamente el de Roma - Ostia, Nápoles - Pompeya y Turín - Milán, confirmándose lo acertado de la concepción y lla conveniencia de estas carreteras especiales.

Una nueva confirmación se ha habido en estos días en que se ha tratado concretamente de un programa general de "autostrade", para toda Europa, programa que cuenta con el apoyo de los gobiernos inte-

Se trata de la construcción, respectivamente, de la transformación de 37.176 kilómetros de carreteras, en todo el continente europeo, repartidos en 7.375 kilómetros en Francia; 6.415, en Alemania, y 5.061, en Italia, y 2.965, en Polonia, con recorridos menores en Austria, Rumanía, Yugoeslavia, Chechoeslovaquia, Hungria, Bélgica, Suiza y demás países.

Todas las capitales de Estado, los puertos más importantes y los centros comerciales de mayor tráfico serían comprendidos en la red de 'autostrada" proyectada.

Una de las ramas principales será la que pondrá en comunicación Lisboa con Madrid, Barcelona, Marsella, Génova, Roma, Nápoles, Brindisi, Valona con Sofia, con un recorrido total de 4.000 kilómetros. Otro ramal de varios miles de kilómetros irá de París por Dijon, Berna, Milán, Venecia, Trieste, Fiume, Belgrado, Sofía, hasta Stambul; y un tercer ramal de 2.650 kilómetros atravesará Alemania, poniéndola en comunicación por un lado con Paris y por el otro con Bucarest, por Karlsruhe, Mónaco y Salusbungo.

Se trata, como se vé, de un proyecto grandioso que requerirá bastante tiempo para su realización, pero que al mismo tiempo puede contribuir eficazmente a remediar la crisis de trabajo ofreciendo ocupación a un número considerable de obreros, tanto para la construcción de las carreteras, cuanto para industrias subsidiarias como las del cemento, metalúrgicas, etc.

La creación de nuevas vías de comunicación, ouya importancia puede compararse a la de los canales que han modificado la geografía económica de enteras regiones y que constituyen la base de la prosperidad de enteros países como Francia, determinará en los países atravesados una renovación de actividades con la puesta en valor de recursos hasta ahora escasamente aprovechados por falta de comunicaciones.

B. SANDRI

Roma, Abril 1934.

SE OFRECE dinero a prestamo I con hipoteca sobre casas en Salamanca. Paseo de Canalejas, 46, entresuelo.

LECCIONES de taquigrafía y mecanografía, a precios económicos. Paseo Canalejas, 9, interior, dere-

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1893

# CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29

FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

# Tontinua la semana de Mañana regalo de GLOBOS PLAZA DEL PESO

# Estadistica de Accidentes del Trabajo

Marzo de 1934

En el mes de Marzo último, la Caja Nacional de Seguro de Acci-dentes del Trabajo, ha recibido ciento cincuenta y seis notificacio-nes de accidentes, correspondiendo 75 a accidentes mortales y 81 a accidentes que han producido in-capacidades permanentes para el

De los accidentes referidos corresponden nueve a patronos no asegurados, cuarenta y dos a patronos asegurados en la Caja Nacional, sesenta y uno a asegurados en Mutualidades patronales y cuarenta y cuatro a asegurados en Compañías mercantiles. Las victimas de accidentes fueron todas es-

Los expedientes resueltos positivamente fueron ciento diez y seis. De ellos sesenita y cuatro de muerte, amportando los capitales pesetas 1.078.079,98 y las rentas anuales, 110.766,91 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas doscientas veintidos personas.

Las incapacidades penmanentes parciales resueltas durante Marzo fueron 37, con un importe de pesetas 391.807,13; las permanentes totales para la profesión once, con un importe de 192.211,63 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo cuatro, con un importe de 80.494,35 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 629.210,71 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.376 pesetas.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.020,36 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste al 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 8.850,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: penmanente parcial 10.369,75 pesetas; permanente total 17.729,06 pesetas y per\_ manente absoluta 24.420,23 pesetas.

PROGRAMA PARA HOY

8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guia de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral Bolsa de trabajo. Programas del

13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música va-

14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.

15,15: Sexteto de Unión Radio. 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

17,00: Campanadas de Goberna-

ción. Música ligera. 17,30: "Un viaje a Marruecos". Relatos descriptivos, por don Teodoro de Anasagasti. Continuación de la música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Concierto de orquesta: Fanta-

sias sobre obras de Liszt, Brahms Chopin.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Semana Cervantista: "Cervantes, Robles y Juan de la Cuesta", charla por don Francisco Viudel. "Homenaje a varios cervantistas a quienes yo conocí, don don Dio-nisio Pérez.

19,00: La voz de los grandes cantantes españoles: Mercedes Capsir, Angeles Ottein, Antonio Cortis, Miguel Fleta, Hipólito Lá-

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Emisión Fémina (dedicada al público radioescucha femenino). "Novedades musicales" en discos. Información de modas, leida por la actriz Carmen Muñoz: Recetario y consejos prácticos, de Maria Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras "Novedades musicales" en discos. "Las mujeres del Quijote", charla extraordinaria en loor a Cervantes, por Cristóbal de Castro. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas rauioyentes. Música de baile. 20,50: Nota deportiva. Noticiario taurino.

21,00: Campanada de Gobernación. Señales horarias.

Fragmentos de zarzuelas. 21,30: Teatro radiofónico: Primera radiación en España del sainete radiofónico, en un acto, original de Diego San José, "El manteo prodigioso", interpretado por los artistas de Unión Radio. 22,00: "La Palabra". Diadio hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Concierto por Consuelo Obregón y el Sexteto de Unión Radio. 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

# Notas deportivas



Del "match" de fútbol entre las selecciones frances a y española, jugado en el Stadium de Paris. Una disputa del balón (Foto Llompart).

Instantánea política

A pesar de haber sido firmada la Ley de Amnistía y redactados los decretos complementarios que regulan su aplicación, el ambiente político no aparece despejado. Por contrario; se estima por todos los que tratan de política que estamos ante un pleito político muy grave y de incalculable trascendencia.

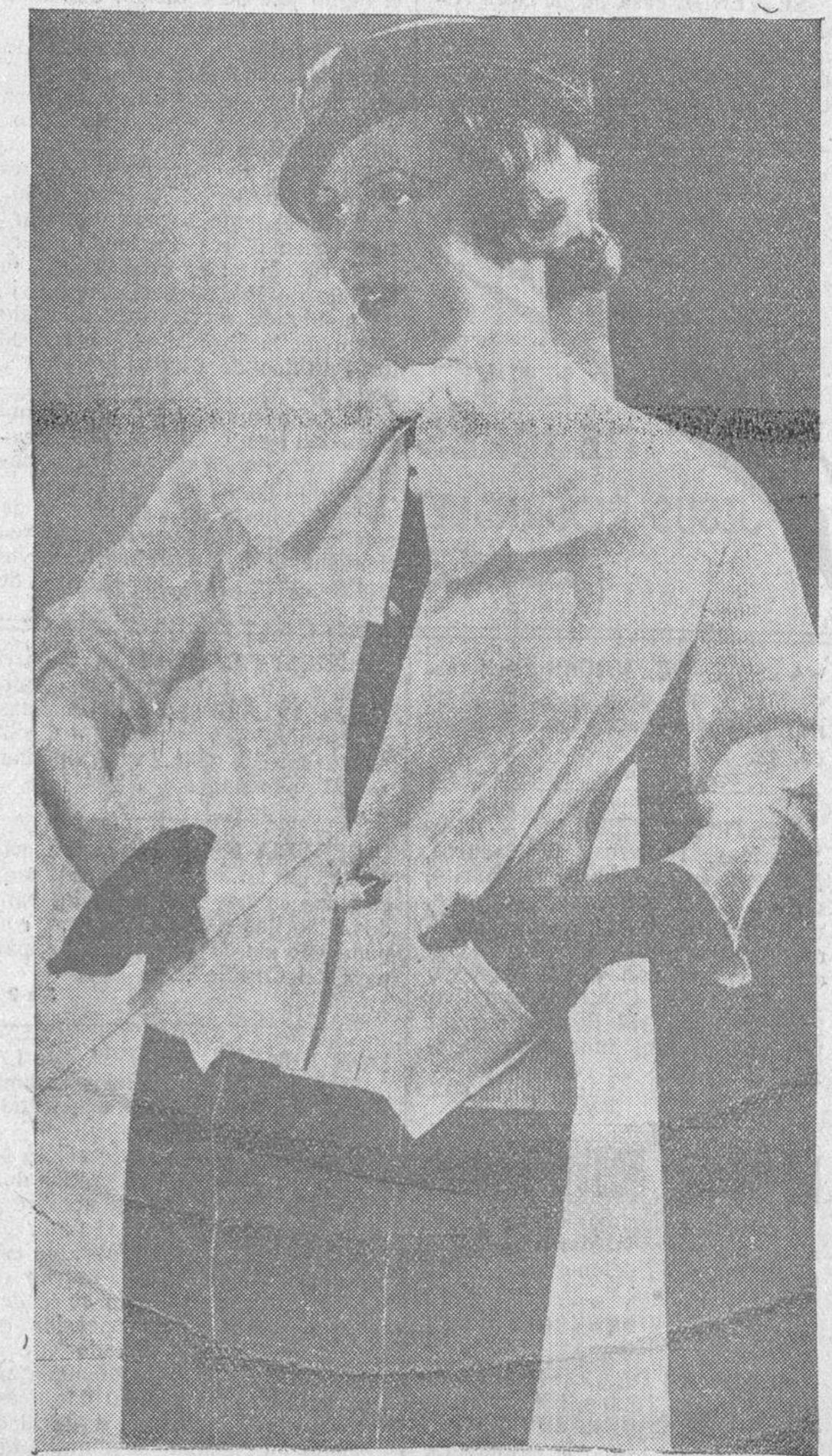
El problema se plantea de este modo: El Presidente de la República ha sentido grandes escrúpulos acerca de la constitucionalidad de la Ley de Amnistía, y después de hacer objeciones ante el Gobierno, como éste mantuviera el texto de la Ley, el Presidente de la República, para evitar la gravedad de una devolución a las Cortes del Proyecto-prólogo de la disolución del Parlamento, ha dicho muy bien Martinez de Velasco, accedió a su firma. Pero al mismo tiempo que sancionaba la ley se reservaba S. E. el derecho a enviar al Congreso una nota para su archivo en la cual se reflejaban estas dudas y escrúpulos presidenciales. Naturalmente, el Gobierno no puede pasar por una discrepancia tan pública y notoria entre el Jefe del Estado y las Cortes, y en la sesión que celebró inmediatamente después de sancionada la ley, quedó abierta la crisis. ¿Cuál puede ser la solución? ¡Cualquiera se atreve a prevenir solucio-

nes! Dada la composición de la Cámara no cabe otro gobierno centro que el actual o al menos que la solución de la crisis se defina más a la derecha, lo cual sería en estos momentos acaso poco conveniente. Pero cerradas estas posibilidades, ¿podía formarse un gobierno netamente republicano como quiere y propugna Martínez Barrio? Ya sabemos lo que quiere decir esta frase "netamente republicano": un gobierno que no necesite de los votos de Acción Popular, cuya anfibología política no permite clasificarle entre los partidos republicanos. ¿Es posible un gobierno así? Tendrá que contar con los votos de los socialistas, y no es de esperar que el futuro gabinete obtenga el beneplácito de esta minoría.

Y si este embrollo político no tiene solución, hay que pensar en la última posibilidad, en una catastrófica posibilidad: la disolución de las Cortes. ¿Qué puede salir de una nueva consulta al País? Ni Vargas, aquel sabio embajador tan sagaz, podría averiguarlo.

ALVAREZ DE LEON

# LA MUJER Y LA MODA



He aqui un bello modelo de vestido primaveral. Es de color obscuro con cuadros en blanco. La chaqueta es de tejido blanco rayado, con un gran lazo

2000年後期間發展日本計算的時期與國際20

# Jurado mixto de Artes Blancas de Salamanca

En cumplimiento de lo acordado por este Jurado, en sesión del dia 20 de los corrientes, se hace saber a los industriales de toda la provincia afectos a la jurisdicción de este organismo, que para el dia 1.º de Mayo próximo, deberán es\_ tar tenminados los trabajos de obrador y de horno, a las ocho de la mañana y el repartido, a las diez. Lo que se hace público para conocimiento de todos a quienes interese.

Salamanca, 25 de Abril de 1934. El Presidente, Pablo Sotés.—El Secretario, Eladio Garcia.

# Doctor Riesco, 49, y Sol, 11

# Universidad de Salamanca

Secretaria general. \_ Negociado de

Al señor decano de la Facultad de Derecho se envia para su entrega al interesado, previos los requisitos reglamentarios, el título de Licenciado en la misma, expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a favor de don José Luis Rodríguez Espina; y para que sea remitido por conducto del Gobierno civil de la provincia de Lugo, el de don Agustín Ramón Rev. Villaverde.

También se envia a la Facultad de Medicina, con el mismo fin, el de don Luis Manzano Seco; y para que sean remitidos a los Gobiernos civiles de Avila, Cóndoba y León, respectivamente, los de don Gerardo Parada Navarro, don Antonio Dávila Cnuz y don Alberto Combarros Alvarez.

# Prestamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual

para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado de Correos 113, Salamanca. Envien sello para contestar

# Diputación Provincial de 3alamanca PRESIDENCIA Circular

Acordado por la Comisión Gestora de comienzo la cobranza ejecutiva de las Cédulas personales del año 1933, de los contribuyentes que no se han provisto de ella en periodo voluntario, conforme a las facultades que confiere el articulo 34 de la instrucción de 4 de Noviembre de 1925, esta Conporación ha nombrado recaudadores ejecutivos a los señores que a continuación se expresan para las zonas que se determinan: Zona de Alba-Peñaranda, don

Guillermo Diaz Bruno. Zona de Béjar-Sequeros, don José Alonso Rincon.

José Alonso Rincón.

Zona de Ciudad Rodrigo, don

Manuel Rodríguez Sánchez.

Zona de Salamanca, distritos 1.,

2.° y 3.° y 31 pueblos del partido,

don Ricardo Martín Hernández.

Zona de Salamanca, distrito 4.,

5.° y 6.° y 30 pueblos del partido,

don Niceto Rellido Garrote.

don Niceto Bellido Garrote. Zona de Ledesma-Vitigudino, don Paulino Fraile Fraile.

Estos agentes realizarán su ges tion con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928.

Espera esta Presidencia, tanto de los contribuyentes deudores como de los señores alcaldes y demás autoridades, den toda clase de facilidades a estos agentes para el cumplimiento de la misión que se

les encomienda. Salamanca, 25 de Abril de 1934. El presidente, Jesús Ruipérez. 3-2 J